

SEVILLA Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts. PROVINCIAS: Trimestre... 5 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 cts.

DEL MOMENTO POLÍTICO

Constitución y "Carta Magna"

Una infracción del derecho constitucional, obra de la Dictadura, es la que ha traído la gravedad del momento político actual. Los que por encima de todo, antes que la Patria, ponen otros intereses, conformistas de abolengo, inclinados por el olvido y borrón y cuenta nueva...

He aquí el litigio. De un lado son los grupos oligárquicos, cuyas aspiraciones regeneradoras no traspasan el limitado horizonte de sus privilegios; del otro, son el país, el alma y el sentimiento nacional, la mayoría de los españoles, videntes ya de la gran barrera que obstruye sus destinos.

La labor destructiva del periodo de la Dictadura va a producir siquiera este bien: el de fortalecer el imperio del Derecho, tan conculcado durante el viejo régimen, y el de arrancar a la voluntad nacional, a la soberanía del pueblo, por la fuerza de las circunstancias, el estamento de una verdadera Constitución.

¿Técnica del procedimiento? Unas Cortes Constituyentes. De no ser posible conseguirlo en este palenque, habrá que hallar la fórmula en otra parte.

Puesto que las preceptivas y las normas constitucionales fueron arbitrariamente atropelladas y nada supusieron para el dictador las esencias y los principios de la institución fundamental del país, es imprescindible para lo futuro determinar la acción del Poder, regulando aquellas preceptivas de perfecto acuerdo con el sentir de la conciencia pública.

Si hasta aquí el pueblo no ha vivido su derecho constitucional, ya, por la ley de los tiempos, quiere vivirlo, y en este afán, que transpira por fundamental que establezca en el Estado un sólido y garantido régimen jurídico.

Cierto que hay enemigos, adversarios formidables, emboscados en rutinas, egoísmos y modalidades funestas; pero, con Gabriel Alomar, nos preguntamos:

¿Será posible que el actual levantamiento de la nación sea engañado y desvirtuado nuevamente por las mismas fuerzas ocultas que en 1910 y en 1917 cooperaron primordialmente en la obra de reacción? España ha estado sometida a dos oligarquías, cuya unión quedó simbolizada en la Dictadura: clericalismo y pretorianismo. Ahora la amenaza otra más solapada: la plutocracia, la acción secreta y nefasta del capital, la concentración de todas las fuerzas reaccionarias, verdadera Internacional de las derechas.

La expansión del ideal constitucional ha de realizar el gigantesco esfuerzo que esperamos todos. ¡Pido la Patria! Pues una «Carta Magna».

JUSTO ARIMIS.

EN LA AUDIENCIA

Vista de una causa importante

Por la cuantía de lo que se discute y por las personas que se sientan en el banquillo

La defensa de los procesados está a cargo del señor Ossorio y Gallardo

Sala segunda. Preside el magistrado señor Badía y lo acompañan sus compañeros señores Alcántara y Serrano.

Del fiscal actúa el de S. M., señor González Prieto. Acusador particular, el señor Jiménez Aragón. Defensor de los procesados, el señor Ossorio y Gallardo. Procesado y defensor de sí mismo, por ausencia del señor Bergamín, el abogado don Julio Ercilla.

Los procesados restantes, don Arturo, don Eduardo y la señorita Paulina Lloset Pascot, distinguida familia sevillana.

Delito, estaña.

La señorita de Lloset, que viste un elegante abrigo oscuro, toma asiento en el banquillo al lado de sus hermanas. Su presencia causa en la sala general curiosidad.

Asisten a la vista todos los estudiantes de Derecho y algunos de los desechos. Esos señores ni son estudiantes ni no.

Los bancos de la Prensa se llenan de gente, y el magistrado señor Badía, muy amable, nos reparte en estrados como puede.

En los bancos de los letrados hay un llenar. En la puerta de la sala se quedan centenares de curiosos.

EMPIEZA LA VISTA

El magistrado señor Badía pregunta a los señores de Lloset si son autores del delito de estaña de que se les acusa.

Los tres niegan rotundamente, diciendo que no lo saben. El señor Ercilla, el mismo, manifiesta el señor Ercilla.

El señor Repetto lee la relación de hechos. El rollo de la causa es bastante grande.

Según los hechos, los procesados, haciéndose de un documento firmado en blanco por el hermano mayor, don José Lloset Pascot, lo rellenaron en el sentido de que don José, ya fallecido, debía a la testamentaria 630.000 pesetas.

Este documento, que tiene fecha del año 1921, le presentan los hermanos el año 1928.

La testamentaria reputa como falso dicho documento, y de ahí el proceso.

El fiscal pide para los procesados dos años de prisión y el pago de las costas.

El acusador, señor Jiménez de Aragón, que en su escrito aprieta como un dolor, pide se les impongan a sus hermanas Lloset diez mil pesetas a cada una, más las costas, y para el abogado señor Ercilla, cinco mil.

La defensa dice en el suyo que los herederos de don José Lloset deben a sus patrocinadas más de un millón de pesetas y no han pagado un céntimo; que este proceso, como otros tantos pleitos, es un ardil más para no pagar, y que no existe delito alguno, por lo que solicita de la Sala la absolución.

El señor Ercilla, en el suyo, lo niega todo y dice que como no hay tal falsedad no existe delito, y, por lo tanto, huelga hablar de penas.

Interrogatorio de los acusados

Don Arturo Lloset dice que no ha sido nunca procesado.

Expone cómo el documento no lo firmó el día que dicen los acusados porque estaba ausente de Sevilla.



Don Angel Ossorio y Gallardo, abogado defensor de los señores de Lloset, al salir esta mañana de la Audiencia.

—Usted pagó a su hermano don José los 400.000 pesetas que le debía?

—El señor Lloset se excusa.

—Conteste si o no—dice el señor Jiménez de Aragón.

—No. Porque él no me pagó tampoco a mí. Las cuentas no las veíamos nunca.

Declara don Eduardo en la misma forma que sus hermanos.

Y sigue habiéndose de pleitos antiguos, de recibos atrasados, de tachones en los libros, de la partición de la finca «El Chaparral», que se ha hecho como si fuera un queso.

Habla el señor Ossorio y ahora sale un préstamo al pueblo de Castilliblanco y se habla de sacas de corcho, de la dehesa boyal, de los acreedores, de una Junta, de unos créditos, de proindiviso, de cesión de derechos, de partidas.

—¡Pleitos! ¡Pleitos! tengas, «manque» los ganes!—dice el gitanito.—¡El Señor nos libre!

Don Julio Ercilla, procesado con toga, habla desde su escaño. El fiscal ruega a la presidencia que lo deje hablar sentado.

Y se defiende muy bien don Julio, que a veces está muy enérgico.

El acusador.—Ese don Julio de que tanto se habla en las cartas, es usted?

—Sí, señor. Yo soy ese don Julio Hay un diálogo entre el fiscal y el abogado procesado.

El señor González Prieto alega al señor Sánchez Gómez, y dice al señor Ercilla que por qué no mostrara el documento objeto de la denuncia a dicho abogado.

El señor Ercilla contesta que le habló de él, que no hasta discutirlo acerca de él; pero no se lo mostró porque no lo creyó pertinente.

—No le chocó que apareciera ese documento?—pregunta el fiscal.

—No. ¡Si hasta se han pagado los derechos reales de esa cantidad!—dice el señor Ercilla.

El señor Jiménez de Aragón sigue apretando para demostrar que el documento es falso y que no aparece.

EL NUEVO MUNICIPIO SE CONSTITUYE CON CARACTER PROVISIONAL

Por enfermedad de don Guillermo Pickman es designado alcalde don Cayetano Sánchez Pineda

También son designados los tenientes de alcalde

El señor Jiménez Fernández afirma que el Municipio tiene solventados todos sus compromisos con la Exposición, y pide que no se le entreguen los 2.900.000 pesetas que ya están votados

Se acuerda que cuando el Municipio se constituya definitivamente se trate este asunto

Es creencia general que el nuevo Ayuntamiento no votará ese nuevo crédito

Bajo la presidencia del gobernador interino, señor Fabié, se reunió esta mañana el Cabildo municipal.

Al abrirse la sesión, el señor Fabié dijo que su presencia tenía por objeto el de proclamar nuevo alcalde interino, pues el señor marqués de Pickman, que fué designado ayer, está imposibilitado de serlo, por encontrarse enfermo.

En vista de que es el señor Sánchez Pineda (don Cayetano) el que sigue en mayor edad entre los concejales que han tomado posesión de sus cargos, es a dicho señor a quien corresponde ser alcalde, y en su virtud daba posesión al mismo.

Usó de la palabra el señor Casas, diciendo que si ayer le hubieran dejado hablar se hubiera evitado el gobernador la molestia de volver a presidir el Ayuntamiento en el día de hoy, pues él se proponía decir que el señor marqués de Pickman, que tiene todos sus respetos, por sus condiciones físicas no estaba apto para ocupar la Alcaldía, y entonces hubiera sido nombrado otro.

La presidencia manifestó que se había limitado a cumplir con su deber.

Acto seguido abandonó la sala de sesiones el señor Fabié, ocupando la presidencia don Cayetano Sánchez Pineda. Este dijo que ocupaba dicho lugar por tristísimo privilegio de la edad; pero que además creía que le acompañaba el afecto de todos los concurrentes.

El secretario, señor Bravo Ferrer, leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Dióse posesión de su cargo de concejal al señor López de Rueda, después de una aclaración pedida por el señor Casas y dada por el señor Blasco Garzón respecto a la legalidad de la toma de posesión de un concejal después de la sesión de ayer, en que quedó constituido el Ayuntamiento.

El señor López de Rueda dijo que el señor concejal no estaba de acuerdo con su posesión, que estaba dispuesto a dejar su cargo.

Todos se mostraron conformes con la posesión del señor López de Rueda.

Después, de acuerdo con las últimas disposiciones legales, fueron designados tenientes de alcalde, de una manera provisional, siguiendo el automatismo de la mayor edad, los señores siguientes: Primero, señor Sánchez Pineda; segundo, señor Moreno Suárez; tercero, señor Barea; cuarto, señor López de Rueda; quinto, señor Olmedo Carranza; sexto, señor Suárez (don Bernardo); séptimo, señor Fernández Arenas (don Manuel); octavo, señor Carratelo (don Manuel); noveno, señor Antonio Calvo; y décimo, señor Salvador Posada (don Pedro).

El señor Casas hizo constar su protesta por las dilaciones que está sufriendo el nombramiento de los cargos municipales, por los graves perjuicios que con ello se causan a Sevilla, siendo ya bastante los que se le proporcionan con que no estén en el Cabildo los legítimos representantes de la ciudad.

A propuesta del señor Blasco Garzón se siguió el automatismo de la edad para la designación de los concejales jurados, resultando designados los señores González Ibañeta (don Fernando), Sánchezdarp (don Miguel), Soto (don Armando), Magdalena y González (don Francisco).

También se acordó que se asignara a cada teniente de alcalde la presidencia de las Comisiones, de acuerdo con las que tenían los anteriores tenientes de alcalde, y que fueran designados los concejales que habían de formar parte de las representaciones y Comisiones especiales.

Para ponerse de acuerdo sobre quienes habían de ostentar dichas representaciones se suspendió la sesión por algunos momentos, a propuesta del señor Jiménez Fernández.

Reanudada, fueron leídos los nombres de los concejales que han de formar dichas Comisiones, siendo aprobados por aclamación.

El señor Blasco Garzón propuso que se rogara al comisario regio de la Exposición que antes de dar el nombre para el nombramiento por real orden del concejal que ha de formar parte de la Comisión permanente de aquel organismo, acepte el que le proponga el Ayuntamiento.

La presidencia anunció que la Comisión permanente se reunirá todos los miércoles, a las once de la mañana.

El señor Jiménez Fernández dio un recuerdo a la memoria de los señores marqués de Valencia, tan injustamente tratado al debatir un asunto de gran trascendencia, y al cual de sus propios labios oyó decir que cuando un edil se sienta en los escaños de la sala capitular, bien proceda de elección popular o deba su nombramiento a circunstancias de otra índole, representa al pueblo de Sevilla y se debe por entero a la interacción honrada de sus intereses, sin que nada deba hacerle obrar en contra de los dictados de su conciencia.

El señor Jiménez Fernández hace constar que, según ha leído en la Prensa, se espera recibir una real orden para que el Ayuntamiento pueda entregar al Comité de la Exposición 2.900.000 pesetas que tenía con anterioridad votados a tal fin, y hace observar que dicho acuerdo no pudo legalmente adoptarse, asegurando que con la entrega de diez y ocho millones quedaron salvados totalmente los compromisos que tenía adquiridos el Ayuntamiento con la Exposición. No se debe dar una peseta más, rogando a la Comisión permanente que tenga en cuenta

EL PROBLEMA DE LA PAZ

Palabras de don Mario Aguilar

Director de "El Día Gráfico" y "La Noche"

Con el trabajo que sigue damos comienzo a la encuesta abierta en Barcelona, exclusivamente para EL LIBERAL, de Sevilla, por nuestra activa y cultísima colaboración Rafael Ferrer sobre el palpitante problema de la paz, aspiración del mundo, conturbado por la última catastrófica guerra.

En mi estancia en Verdún pregunté en una ocasión a un general francés si era posible que allí hubiesen muerto medio millón de hombres. Y el general, con aires de sorpresa, me contestó: «Y un millón también. Todo cuanto pisamos aquí son restos humanos. Basta escarbar en la tierra una pulgada para verlos».

Hay un lugar en Francia, en lo que fue línea de combate, convertido hoy en una especie de santuario para rendirle culto a unas bayonetas allí expuestas, único comprobante de la existencia de una compañía de soldados, totalmente destrozados y desaparecidos a causa de la explosión de un obús que arrancó de cuajo la tierra.

—Y dígame, si le place, ¿cómo va usted este problema? —Victor Hugo, que siempre tiene una vigencia ideológica a pesar de haberse afirmado su amor a la paz, dijo que la paz no se decreta. Efectivamente, la paz no se decreta desde una tribuna, como se ha venido haciendo hasta 1914; pero puede articularse desde Ginebra.

Tampoco bastaría la articulación legal de la paz si ésta no se sintiese hasta el alma por las multitudes. Briand ha abierto un gran camino; pero Briand, este insigne humanista que continúa la tradición humanista de Francia, nada podrá él y su obra si no sienten la paz obreros y burgueses, como sienten la monarquía o la república, la propiedad o la renovación social.

La paz está hoy en retórica. Para que se afirme precisa que sea un sentimiento que encienda la sangre.

R. Ferrer. Barcelona, Febrero 1930.

Al principio una obra privada, creada gracias a la iniciativa de la marquesa de Laborde y de su hijo. Recibe a los niños anémicos, débiles, pero que aún no son enfermos, cuyo medio familiar predispone a la tuberculosis, y que con una estancia al aire libre, una alimentación abundante y racional y una cultura física apropiada, pueden convertirse en sanos y fuertes.

Estos niños, en número de 60, son enviados por los médicos inspectores de las escuelas de París.

Los niños permanecen en la escuela durante todo el día, y no vuelven a su casa sino después de la cena.

Los resultados obtenidos son rotundos. Al cabo de unos meses, los chiquitos han recobrado sus colores y aumentado su talla, peso y capacidad torácica. La parte pedagógica se armoniza con la educación física, y como el niño que crece al aire libre, en plena naturaleza, como una planta, no puede recibir la enseñanza libresco de que está encerrado entre las cuatro paredes de una clase monótona y triste, un sistema racional y una educación sensorial esmeradísima se lleva a cabo con resultados sorprendentes, y en artículos sucesivos iremos dando una ligera idea de este sistema de enseñanza, así como de la perfecta organización de estas escuelas y de la preparación que se lleva a cabo con el profesorado de la misma.

Las escuelas de Aire Libre están rodeadas de jardines, mezcla de naturaleza libre y de cultivo, donde se ven las perlas floridas que rodean las piscinas de baño con los espacios libres, debidamente acomodados, para los baños de sol y la siesta, la pista para la gimnasia y el jardín que cultivan los niños. En medio se alzan pabellones ligeros de una sola planta, con más aspecto de jaula graciosa, de ventanas abiertas, para que no haya prisioneros, que de temibles aulas de clase.

Una fuerte calefacción central permite hasta en los días más rigurosos del invierno que el aire y el sol entren hasta los más pequeños rincones de las clases.

Las maestras de estas escuelas son como las madres de los pequeños, y desde hacer que por la mañana tomen su ducha, hasta acariciarlos, consolarlos y comprenderlos como una madre inteligente, solícita y consciente comprende y educa a sus hijos, nada les falta. Basta entrar en una escuela de Aire Libre para ver el cariño con que los niños miran a sus maestras, las cuales tienden su mano protectora a veces entre el niño y su familia, y gracias al servicio de Ayuda Social, en constante contacto con el ambiente familiar del niño, conocen la situación material de la familia, sus recursos, sus miserias de salud y de dinero y las ayuda como lo haría un amigo activo, desprendido, sin egoísmo y con clarividencia de sus necesidades; rara amistad, que difícilmente encontraremos.

Por creer que tanta maravilla merece ser conocida y puede ser una preciosa ayuda para la futura escuela de Sevilla, que posee un clima excepcional para la creación de escuelas al aire libre, trataré más adelante de detalles no sólo de la hermosa y humanitaria obra de Alice Jouenne, sino de lo que de esta semilla de bendición ha nacido.

Maria Héctor. París, 22 Febrero 1930.

LEA USTED MANANA

EL LIBERAL

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Ha sido fijada la fecha de inauguración de la Casa de la Prensa

Madrid 27.—Esta mañana acudió a Palacio a cumplimentar a Don Alfonso una comisión de la Asociación de la Prensa, presidida por el señor Francos Rodríguez.

A la salida manifestó el señor Francos que Don Alfonso había señalado la fecha de 7 de Abril, a las seis de la tarde, para inaugurar la Casa de la Prensa.

Dijo también que Don Alfonso había encarecido la conveniencia de que los periodistas se asociasen, ya que la vida es penosa. Siguió diciendo que luego recordó el Rey que cuando puso la primera piedra en unión de él, apostó a que asistirían ambos a la inauguración, cosa que yo dudaba debido a mi delicado estado de salud.

Luego se enteró Don Alfonso que vienen algunos periodistas americanos para asistir a la inauguración y que ya están a bordo del buque que ha de conducir a España. Entonces el Rey indicó la conveniencia de invitar a algunos periodistas de Europa, prometiendo la comisión que así se haría.

Los periodistas extranjeros podrán visitar las dependencias de Palacio.

Don Alfonso se interesó después por el régimen económico de la Asociación, y el señor Blasco, de la comisión, dijo que se repartían aproximadamente unos treinta mil duros, ascendiendo lo recaudado por cuotas de socios a unos 6.000, cubriéndose el resto con el beneficio que reportaban los espectáculos que en su beneficio se organizaban.

Por último, hizo presente a Don Alfonso la conveniencia de que se establezcan Montepíos de previsión para los viejos periodistas.

Don Victoriano Vázquez Zafrá, director de la Fábrica de Artillería de Sevilla

Madrid 27.—La «Gaceta» publica un real decreto derogando el de 14 de Enero de 1929, relativo al ascenso de los almirantes de la Armada.

Otra real orden nombrando director de la Fábrica de Artillería de Sevilla al coronel don Victoriano Vázquez Zafrá.

Disposiciones del Ministro de Ejército

Madrid 27.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica un real orden disponiendo queden en situación forzosa en la primera región los capitanes Galán y Pérez y el teniente Rubio, que fueron condenados por los sucesos de la noche de San Juan.

También publica el expresado diario otra real orden disponiendo que por los Cuerpos, pagadurías y habilitaciones a que estuvieron afectos cuando causaron baja los jefes y oficiales de Artillería que figuran en la relación número 1 de la real orden del 8 del actual deberán reclamar a las mismas sus devengos, que les serán abonados desde el momento que causaron baja hasta el mes de Enero del año actual.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

27 DE FEBRERO DE 1905

En nuestro artículo de fondo recordamos que llevamos en el sangre el virus de la apatía y de la desidia. La historia de Sevilla—decíamos— prueba de sobra lo contrario. Consultense los anales del tiempo de Felipe II. En aquella época Sevilla obscurcía la fama de Venecia y de los puertos holandeses. El descubrimiento de América la hizo el emporio donde fluían raudales de oro del mundo entero. Los negociantes sevillanos imponían la ley en los mercados de Berbería, de Porto-Ber...

Audiencia

La Sección primera ha conocido de la causa tramitada en el Juzgado de Cazalla de la Sierra contra Manuel Máximo Friero Millán, por hurto. El abogado fiscal, señor Ruiz Sánchez, solicitó la pena de dos años de reclusión y 1.625 pesetas de indemnización, y el señor Rosa Silva, encargado de la defensa, pidió la absolución. —La misma Sección vió el sumario prevenido en el Juzgado de San Lúcar la Mayor contra José España Díaz, por tenencia de arma sin licencia. El fiscal anterior pidió la pena de dos meses y un día de prisión, y el señor Ruiz Berdejo, defensor, la absolución. —Ante la Sección segunda compareció Isidra Ortega Romero, procesada en el Juzgado del distrito de San Vicente como autora de un delito de injurias. El abogado fiscal, señor Manteola, interesó la pena de cuatro meses y un día de prisión, y el defensor, señor Conradi Soto, la absolución.

VIDA DE SOCIEDAD

El duque de la Seo de Urgel

Ha fallecido en Madrid don Ramón Martínez de Campos y Rivera, primer duque de la Seo de Urgel, nacido en 1864 y coronel de Caballería en reserva. Fué el hijo primogénito del general Martínez de Campos. Se hallaba casado el duque desde 1888 con una distinguida dama, hija de los marqueses de Viesca de la Sierra, doña María Clotilde de la Viesca y Roiz de la Pedraja, hermana de las marquesas de Donadio y Santa María de Silvela. De esta señora, dama de la Reina, tuvo dos hijos: don Arsenio, actual marqués de Viesca de la Sierra, capitán de Caballería y ex diputado a Cortes, que contrajo matrimonio con doña María de los Dolores Rodríguez Limón, sobrina del conde de Barbate, y don Ramón, vizconde de la Nava del Rey, que falleció hace poco, en plena juventud. Hermanos del finado eran: los difuntos marqueses del Baztán y don José Martínez de Campos; la actual marquesa de Cayo del Rey y la señora de Calvo de León (don Juan).

colombianos y prestigioso financiero de aquel país, tío del nuevo presidente de la República, señor Olayo Herrera, a quien dedica la bienvenida.

En automóvil ha llegado a Sevilla el ex embajador de los Estados Unidos en España, Mr. Odgen Hammond.

Se encuentra en Sevilla en viaje de turismo, el distinguido matrimonio argentino señores de Braum (don E.). La elegante dama, nacida María Teresa Cantillo de Braum, es hija del actual intendente ó alcalde de Buenos Aires.

Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de marqués de la Gracía á favor de don Francisco de Arango y Arango.

Se ha hecho pública la noticia relativa á la próxima boda de la encantadora señorita Paloma Falco y Escandón, condesa de Villanueva de las Ahas, hija de los duques de Montellano, con el marqués de Manzanedo, hijo del fallecido duque de Santofía.

Se encuentra en ésta pasando corta temporada el señor Londoño, opulento propietario de cafetales Peugeot Auto-Ibérica S. A. Ultimos modelos.

Accidentes desgraciados

Un auto atropella á una niña, lesionándola, y el padre dispara su revólver contra el dueño del coche no haciendo blanco, afortunadamente, el proyectil.

Otras noticias

En el Juzgado de instrucción instruyen diligencias, y si se encuentra el coche sentimos los malos ratos que tiene que pasar el chofer. Inauguración Sin bombo ni patillos, y decimos esto porque no ha sido con música, tuvo lugar la del paseo Principe de Vergara, cuyas escalafonas aún no se ha terminado por la proximidad del Carnaval y la falta de piedra para los escalones. Creemos que este paseo, una vez terminado, tendrá, si cabe, mayor concurrencia que nunca. La juventud está de enhorabuena con la terminación de esta obra, pues las muchachas ya estaban cansadas de pasar por la plaza, y tan pronto se enteraron de que el tránsito estaba permitido por el clásico paseo, colmaron el domingo desde las primeras horas de la tarde.

Fútbol

En el campo de San Agustín, provisionalmente tapada con madera, la brecha que en su tapia abrió el pasado temporal, contendieron el pasado domingo 23 el equipo local y el C. D. Numanca.

Aunque los nuestros no estuvieron como acostumbramos á verlos, aplaudieron á sus contrarios por seis tantos á cero. Nihil, á quien vamos á tener que nombrar adiferes perpetuo, consiguió que el partido transcurriera sin el menor incidente, propios en esta clase de encuentros.

ANUNCIO

El Jefe de Propiedades Militares de Sevilla

Hace saber: Que precisando arrendar locales con destino á oficinas de la Inspección de Sanidad Militar de la región, se invita por el presente á los propietarios de fincas urbanas de esta capital que deseen ofrecerlas con dicho objeto, á fin de que puedan presentar sus proposiciones en esta oficina, sita en calle Mateos Gago número 62, accesorio, hasta el día 8 de Marzo próximo. Detalles y condiciones, en esta oficina y en el Boletín Oficial de la provincia del 11 de Noviembre último. Sevilla 17 Febrero de 1930.—Eugenio Sepúlveda.

AGRICULTORES

Vean nuestro nuevo tractor para aceites pesados. Motores, Industrias y Marinos. Diesel y Semi-Diesel. Motobombas. Grupos electrógenos S. A. E. Automóviles. RENAULT Sección Mecánica General. Martínez Montañés, 34, Teléf. 22.320

Sociedad Artística Benavente

Continúa celebrándose, animadamente, las veladas de bailes los jueves y domingos. Existe gran expectación para la velada que se celebrará el sábado 1 de Marzo, en honor de los auxiliares de farmacia.

Tendremos que incluir en el programa que ya dimos á conocer la pasada semana, la actuación desinteresada del barítono señor Gómez Lado, acompañado al piano por un conocido profesor.

También es seguro que tomará parte el conocido tenor seño Ferra. El cantante señor Anarte será muy probable que actúe.

Mercede consignare aun á trueque de herir reconocidas modestias la cooperación desinteresada del director del elenco benaventino señor González, y actores señores Román, Noé y Pérez, como de los demás señores que tomarán parte en esta velada y que ya los hemos mencionado.

La Asociación provincial de auxiliares de farmacia, expresa á todos estos señores por conducto de EL LIBERAL, su más profundo agradecimiento, como así sus anticipadas gracias.

La Comisión organizadora no para de activar todo lo concerniente al Carnaval. La parte decorativa, como así las piñatas, estará á cargo de Joaquín Molina.

Entre los muchos regalos, sobresalen un lujoso estuche de manicura, preciosas pulseras, valioso estuche de perfumería y peinetas de última novedad, entre otras muchas cosas, que serían imposible enumerar.—A.

MUEBLES LOS MEJORES. LOS MAS BARATOS. DE LUJO Y ECONOMICOS

Pagarás al contado ó á plazos, como quieras y cuando puedas. E. SANTANDER. CORREDURIA, 32 Y 34. TELEFONO 23.969

Gobierno Civil

Se espera que mañana regrese el conde de San Luis

El gobernador accidental, señor Fabie, tenía pocas noticias de interés que comunicar hoy á los periodistas.

Se limitó á manifestarles que había estado esta mañana en el Municipio para poseer el cargo de alcalde, por ser el concejal de más edad, á don Cayetano Sánchez Pineda, en sustitución de don Guillermo Pickman, que se encuentra enfermo.

Acercá del regreso del conde de San Luis supone el señor Fabie que será mañana, en el expreso de la mañana.

Niña arrollada por un auto

El chofer es detenido

El conductor del auto de la matrícula de Sevilla número 4.452, Antonio Espinosa Ruiz, natural de Málaga y vecino de Badolosa, se presentó á la Guardia civil del puesto de Casariche, manifestando que al pasar por la calle Fuentana, de dicha villa, fué arrollada la niña de ocho años Carmen Ruiz Martínez, resultando con lesiones en distintas partes del cuerpo, de las que fué asistida por el médico titular don Mateo González y Fernández de la Villa.

El conductor del vehículo quedó de momento detenido y á disposición de aquel Juzgado municipal.

Huevos frescos

A 15 céntimos uno y 1,75 y DOS pesetas DOCENA

DEPOSITO EXCLUSIVO DE LA GRANJA "DOLORES"

Casa González

REGINA, 15 Y JERONIMO HERNANDEZ, 12 TELEFONO, 24.216

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá efecto la de la casa Cardenal Cervantes 8, el día 10 de Marzo, á las tres horas, en la notaría de don Francisco Monedero. Tipo, 50.000 pesetas. Los títulos y pliego de condiciones pueden verse en la notaría.

Pathé Cinema

Viernes 28 Febrero Acontecimiento cinematográfico ESTRENO de la primera producción española sonora - parlante



LA BODEGA

Según la leída novela de V. Blasco Ibáñez Intérpretes: Conchita Piquer Valentín Parera Dirección de BENITO PEROJO Presentación S. A. G. E. Seleccionados JULIO CESAR

Espectáculos

Funciones para el viernes 28 TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de Francisco Morano. A las diez y cuarto, «La fierecilla domada».

LOCALIDADES PARA TODOS LOS TEATROS.—Despacho central de venta. Bar Sevilla, Sierpes, 63, General Polavieja, Telf. 1.622.

TEATRO CERVANTES.—Compañía de ópera y zarzuela. A las diez y cuarto, «La Pelusa, ó El regalo de Reyes» (estreno), y «Campanela».

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuela. A las siete y tres cuartos, «El antojo». A las nueve y media, «El Puente de Triana». A las once, «El antojo».

TEATRO LLORENS.—Cine. «Noticiero Fox Movietone 15» y «Sangre en las olas». A las seis y media y diez y media.

PATHE CINEMA «Pielas rojas contra Calford», «Revieta sonora Paramount» y «La bodega». Orquesta García Matos. A las seis y á las diez.

SALON IMPERIAL.—Cine. «El eterno femenino» y «Juegos de príncipes».

TEATRO ROJO.—Cine. «El comparsa». De seis á doce y media.

CINE LA ALICANTINA.—Jáuregui, 34.—A las siete, programa doble: «El gran transformista», por Johnny Haines, y «Esposas modernas», por Florence Vidor.

CINEMA PORVENIR (Gaspar Alonso, 6).—A las seis, «El séptimo cielo».

PLANTACION CABARET AMERICANO (Parque de María Luisa). Desde las 11 á la madrugada, dancing, atracciones, orquestas y cotillón. BAR. Five o'clock tea, merienda, música.

CIRCO SEVILLANO (Universidad).—Nueva gran compañía. Sección á las siete y á las diez.

FRONTON BETIS Cinco y media tarde: Orío (debut) Arrate contra Olalde-Urresti, y Pracaman-Ulacia contra Múgica Arrate.

Diez y cuarto noche: Zaldua-Leche II contra Vergara-Echeverría, y Egui II-Goena contra Azoué Lizarralde.

KURSAAL INTERNACIONAL.—De 8 y 1/2 á 8 y 1/2, sección vermouth. De 10 á 1, sección selecta de variedades. De 1 en adelante, gran supper. Dos orquestas.

VARIEDADES.—Atracciones, de seis y media tarde á madrugada.

KURSAAL OLIMPIA.—Cuadros flamenco y andaluz. Cantador, Niño La Rosa. Exitos los Melgarejos. Supper hasta la madrugada. Dos orquestas.

Salón BARRERA.—Bailes á las 9. DANZING INGLÉS (calle Santander).—Bailes de ocho á madrugada.

Clinica de enfermos de los ojos Consultas. Fórmulas de lentes. Curaciones. Corrección del estrabismo. Método original de extracción de catarata. Operación curativa del glaucoma, etc. etc. Doctor Morón, Jesús del Gran Poder, 56 Telf. 21.800.

No compre usted Calzados sin ver antes los modelos y precios de los CALZADOS "EL MUSEO" Son los MEJORES ZAPATOS y los que más DURAN "EL MUSEO" RAFAEL CALVO, 6 - SEVILLA

Letras de luto

En la parroquia del Sagrado se ha celebrado esta mañana solemne misa de réquiem en sufragio por el eterno descanso del alma del que fué prestigioso industrial de esta plaza don Manuel Gayango González, de cuyo sensible fallecimiento se ha cumplido hoy el tercer aniversario.

A las exequias asistieron numerosos amigos de la distinguida familia doliente, que ha tenido el consuelo de que los sean renovados los testimonios de pésame por aquésta tan sentida pérdida.

A sus hijos, hijos políticos y demás deudos del extinto los reiteramos nuestra condolencia.

Ha dejado de existir en plena juventud la distinguida señorita Rosario Delgado Lindres, que unia á sus admiradas virtudes otras bellas cualidades de carácter, que hicieron fuérsela apreciadísima de cuantas personas la trataron.

Descansen en paz y reciban su consolada madre y hermanos, como su hermano político don Antonio Galardo Manchado, querido amigo nuestro, el más sentido pésame.

Asociación de Tiradores

Para el concurso de Primavera se prepara activamente el Polígono de «La Pañoleta».

Desde el próximo domingo y á las nueve horas, comenzarán las tiradas de preparación.

El concurso empezará el primer domingo de Abril y su programa comprenderá, competiciones para todas las armas y clasificación de tiradores.—La Directiva.

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

EL ITSMO CAFES LA CORONA Los mejores á 10, 11 y 12 pesetas kilo.—Proveedores de la Real Casa

Las Píldoras Pink

a justo título consideradas como uno de los renovadores de las fuerzas mejor comprendidos y de los más activos,

os encaminarán con toda certeza, y sin que sea necesario que cambiéis de régimen ni de manera de vivir,

hacia la perfecta salud.

Las Píldoras Pink restituirán, en efecto a vuestra sangre su riqueza de glóbulos rojos; darán nuevo y vigoroso temple a vuestro sistema nervioso y estimularán, además, todas las funciones de vuestro organismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 Ptas. la caja.



Teatro Lloréns

El Viernes 28 Febrero 1930

La colosal película sonoro-vitafone de la First National

SANGRE EN LAS OLAS

por BETTY COMPSON y RICHARD BARTHELMESS

Bateña de Cocina S. A. L.

SELLO YER

SOSTENER durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó el SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los especiales de la mujer. Con su fórmula a la vez que acompaña a cada cajita de Sello Yer (Y NO CON DECIRLO A VECES LOS ANUNCIOS) ESTE ACREDITA CIENTÍFICA Y PRACTICAMENTE, que no ataca al corazón, no produce sueño, ardores de estómago, ni gastritis, como otros similares. Caja con UN SELLO: 40 cts. Caja grande con 12 SELLOS: 4 pes.

# De la vista de una causa importante

(Viene de la primera plana)

La señora Lloset hace con la cabeza signos negando lo que va diciendo el acusador.

## Desfile de testigos

Don Rafael Montesinos, apoderado de don José Lloset.—Dice que el padre dominico fray Santos Quirós le manifestó que el escribiente de los hermanos Lloset, Martínez Tristán, le había dicho que un documento que don José dejara en blanco lo habría rellenado con unas cantidades, y que aparecía don José como deudor de sus hermanos. Se lo avisaba para que tomara sus medidas y previniera a la viuda del señor Lloset.

Más tarde se le presentó Martínez Tristán, corroborando lo que fray Santos Quirós le dijo que el documento se había firmado ya, estando presentes los hermanos don Arturo, don Eduardo y doña Paulina y el abogado señor Ercilla, que había hecho el borrador.

—D. José—dice—acostumbraba a firmar en blanco incluso cheques. Le dijo Tristán—añade—que él se negó a escribirlo a máquina, y entonces lo escribió doña Paulina.

Afirmó también que don Eduardo, muy nervioso, rasgó el papel al firmar.

Añadió que el señor Ercilla llamó a Tristán y le dijo que era sabida todo por él.

Termina diciendo que la máquina que alquilaban para hacer el documento la compró el más tarde para que constara como prueba en el sumario.

El señor Ossorio.—¿Toda esa historia la sabe usted por Tristán?

—Sí, señor.

—¿Usted formuló la denuncia en nombre de los hijos de don José porque éstos se lo indicaron?

—Sí, señor.

El testigo ha estado muy sereno y muy aplomado.

Don José Martínez Tristán, conable de la casa Lloset desde el año 1913 y hombre de gran conciencia.

Empieza a hablar azarado, nervioso. Dice que conocía la existencia de un papel firmado en blanco por don José Lloset, y en ese papel se escribió lo que dice el artículo 923, no el 1921, como está firmado.

La máquina—dice—la alquiló yo, con encargo de que el contrato se hiciera a cualquier nombre. Yo la llevé a mi casa, y en un taxi a casa de los señores Lloset, en calle Santa Ana, donde se rellenó el cheque en blanco.

El señor Ossorio.—Hable el testigo más alto que no se oye la novena desde aquí.

El fiscal.—Hable el testigo mirando al Tribunal; diga la verdad, que tiempo habrá para calificar su declaración.

Repite el testigo que en el escritorio estaban juntos los tres hermanos y don Julio, que leyeron varios borradores y que se decidieron al fin por uno.

Dice que él se negó terminantemente a escribir a máquina, y entonces se quedó doña Paulina sola y lo escribió, porque ella sabía escribir a máquina, que yo mismo le he llevado por encargo especial.

Habla de una conversación sostenida con don Eduardo en el Café Nacional, y cada vez se va poniendo más nervioso.

El señor Ossorio, a la presidencia.—Como el testigo se ha convertido en acusador yo ruego un cargo entre él y la señorita Lloset.

Esta se levanta rápida, retadora, y le dice:

—Yo no sé escribir a máquina. Yo un año antes de escribir ese documento me encargó un portafolios. Si no sabía escribir, ¿por qué lo compré entonces?

—Para que escribieran en ella; pero no yo.—El recibo ese lo escribió usted, Martínez, el año 1921.—Le grita.

—Yo, no.

—Lo hizo usted, lo hizo usted. T.—Yo hablo del año 1928. En el año 1921 no estaba en la casa; era cajero del Banco del Río de la Plata.

—Yo escribí usted, que conoce todas las máquinas y escribe admirablemente, ¿usted, repito!

El señor Ossorio.—¿Estaba usted en la casa el año 21, si ó no? ¿No cobraba sueldo en esa fecha?

—Sí, señor, lo cobraba; pero se lo entregaba a un escribiente que me hacía el trabajo.

Termina el cargo, en el que la señorita Lloset consiguió apabullar al demandante.

Está habla de enmiendas en los libros, de cuentas sin terminar, de un crédito de Rusia, de las cuentas de la casa Armstrong, y termina diciendo que porque se negó a escribir en el documento firmado en blanco fue por lo que se lo dijo a fray Santos Quirós.

El señor Ossorio.—¿Usted es el autor de la anulación de unos asientos en los libros de la casa?

—Sí, señor, porque así me lo mandaron.

El procesado reconoce como suyas varias cartas que figuran en el sumario, y dice al señor Ossorio en cuántas casas de Sevilla ha prestado sus servicios.

El señor Ercilla dice que según el estado de cuentas que le entregó Martínez Tristán, lo que adeudaba la testamentaria del señor Lloset era 1.300.000 pesetas.

Pregunta a Tristán por qué se llevó unas libretas de apuntes de la casa, por qué se marchó a Madrid y si estaba en contacto con la parte contraria de este asunto, a la que visitaba con frecuencia en el hotel Reina Victoria.

El testigo empezó muy fuerte y acabó haciéndose un verdadero lío. Es verdad que lo acosaron a preguntas y tuvo que aguantar unas miradas de la señorita Lloset que eran puñaladas.

Don Joaquín Valdés Auñón, letrado un tiempo de la casa de la señora viuda de Lloset, de calle Santa Ana, y que conocía el testamento de la madre de los señores Lloset, aporta un dato de gran interés: el de que don José debía 4

su madre la cantidad de 600.000 y pico de pesetas. Que don José ignoraba esa deuda, que aparecía de una investigación hecha en los libros, y que tenía el sentimiento de que su hijo se enterara una vez muerta la madre. Afirmó que cuando supo lo de la deuda don José Lloset lo negó siempre.

—El señor Ossorio.—¿Esas lamentaciones de la señora viuda las hizo ante usted varias veces?

—Sí, señor. Quería arreglar el testamento; pero no lo hizo.

Hay un ligero incidente entre los señores Ercilla y Valdés, que la presidencia cortó en seguida.

A las dos de la tarde se suspendió el juicio para continuarlo hoy a las once.

¿LLEGARA BERGAMIN?

Se decía en la Audiencia que en el expreso de mañana llegará a Sevilla el ex ministro señor Bergamín, que no ha venido por tener que asistir al acto en que ha hablado el señor Sánchez Guerra.

Al venir el señor Bergamín se encargará de la defensa del señor Ercilla, que en resumidas cuentas es la defensa de los hermanos Lloset.

La impresión de hoy en todos los que asisten a este juicio es que la prueba ha sido muy favorable a los procesados, ya que los testigos de cargo han vacilado mucho. El primero acusaba de referencia, y el segundo terminó vacilando, dudando...

## Nuevo Rector de la Universidad Central

Madrid 27.—Ha sido nombrado rector de la Universidad Central don Blas Cabrera, catedrático de la Facultad de Ciencias.



## Enfermedades de la Piel de los Niños

El Ungüento Cadum puede aplicarse sin temor sobre la piel delicada de los niños que sufren de herpes, erupciones, eczema, escoriaciones y otros padecimientos angustiosos que afectan a los niños. Después de la primera aplicación del Ungüento Cadum se siente alivio inmediato. Cesa la picazón al instante, y sus efectos son tan calmantes y cicatrizantes que las criaturas vuelven a recobrar el sueño normal.

## El nombramiento de Ayuntamientos en los pueblos

En la inmediata villa de San Juan de Aznalfarache se ha celebrado la elección de concejales, obteniendo casi absoluta mayoría para alcalde el que lo fué durante tantos años, con el beneplácito de todos sus vecinos, nuestro querido amigo don Antonio Olmedo Guereau.

Sabemos que con dicho motivo irán en San Juan una viva y general satisfacción, ya que en la etapa anterior, tan larga y provechosa para los intereses morales y materiales del pueblo, el señor Olmedo fué un alcalde modelo, dechado de probidad y honradez.

Para el cargo de primer teniente de alcalde ha sido elegido por votación don José Onate, y segundo don Manuel Domínguez.

## NOTICIAS

El acto celebrado el día 20 en la Escuela de niños de Mairena del Aljarafe, no fué presidido como por error se decía, por el alcalde accidental, don Manuel Pion, sino por don Manuel Pérez Manzano.

DR. CARTELE.—OJULISTA. Ha trasladado su consulta a la calle Alfonso XII número 16. Polvoro Perinián. Tlf. 24.650.

El domingo último recibió las aguas del bautismo en la parroquia de San Lorenzo una niña, hija de nuestro querido amigo el sargento del regimiento de Soria número 9 don Julián Álvarez Sancho.

Administró el Sacramento a la nueva cristiana, a la que se le dió el nombre de Felisa, el señor cura párroco, y fué apadrinada por don Francisco Sánchez y la señorita Anita Sánchez, tío político y prima, respectivamente.

Después del acto religioso, ya en casa de los padres de la niña, los numerosos invitados fueron obsequiados delicadamente con un espléndido lunch.

Joyería Taravillo, Sierpes, 13. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Solicitan madras de guerra Vidal Amatán Medrano, farmacéutico; Cristóbal Palmero Delgado, cabo del botiquín, y Antonio María Campos Fernández, practicante mayor, pertenecientes al batallón de Cazadores de África número 13, de guarnición en Melilla.

Se halla en ésta la eminente novelista suiza Birgit Jh. Sparre.

CASA BRISTOL ROPA BLANCA

En tren especial llegó esta tarde, a la una y media, una numerosa expedición de turistas, procedentes de Cádiz.

Los turistas se han alojado en los principales hoteles de la capital, y durante el resto del día se han dedicado a visitar los principales monumentos y pabellones de la Exposición Ibero-Americana.

En Cádiz ha fallecido el ingeniero industrial don Juan Carlos Lacave, hijo de los finados marqueses de Fidel Pérez Calixto.

La impedida Francisca Casillas, de veintiseis años, con domicilio en Camas, solicita algunos socorros para adquirir un carrito.

## Por los libros

«En la hoguera bolchevique», (Aventuras de un espía inglés en la Rusia Roja. Por Sir Paul Dukes.

Este libro es el primero de su género que recoge de manera objetiva los sucesos desarrollados en Rusia en los momentos en que los soviets se instalaban en el Poder. Sir Paul Dukes, alto político enviado por el Gobierno británico, narra sus peripecias, la agitación de su vida en constante peligro, las fugas, los días rigurosos pasados sobre el hielo, la compra de secretos, las horas de luto y sangre, los mítines en que hablaban los grandes líderes bolcheviques, que, en suma, todo el tumulto y toda las aventuras pavorosas de la revolución.

Ningún volumen de esta naturaleza—repetimos—había sido publicado hasta hoy en España. El interés de «En la hoguera bolchevique» es máximo, porque en sus páginas no hay nada imaginado. Todo es real y cierto, y, sin embargo, tiene un tono dramático y pintoresco que supera a las novelas de aventuras mejor tramadas.

## Lo que prescribe la Ciencia Médica para limpiar la Orina Turbia

La orina turbia proviene de un exceso de ácido úrico en la sangre, producido por una anomalía en el funcionamiento de los principales emunctorios (hígado, riñones, etc.).

En su trabajo de eliminación los riñones, extraen de la sangre y arrojan al exterior los residuos de las reacciones y cambios que tienen lugar en el organismo. Si no efectúan este trabajo normalmente la orina se enturbia, apareciendo en la misma depósitos rojizos y arenosos, señal evidente de un exceso de ácido úrico en la sangre.

Las personas sedentarias, los obesos, los aficionados a las comidas fuertes cargadas de especias, a los licores, al tabaco, etc., están expuestas a esta sobreproducción úrica, causa de estas dolencias, reumatismo articular y muscular, lumbago, neuralgias, cólicos nefríticos, llegando a las enfermedades de carácter grave: arteriosclerosis, parálisis.

Para eliminar el ácido úrico y evitar estos males es necesario recurrir al Urodonal, que lo disuelve y elimina completamente, devolviendo al organismo el estado normal de acuerdo con las prescripciones médicas, cuyos autores opinan como el que suscribe.

En todos los casos que he empleado el Urodonal he conseguido resultados altamente satisfactorios.

Dr. A. SIRVENT MONTANER. Director del Laboratorio Municipal de Análisis Clínicos. Profesor A. de la Facultad de Medicina de Barcelona.

MATARNA EL ALIMENTO MEDICINA PARA NIÑOS Y ESTOMAGOS DELICADOS auto digestiva

## Las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

De las ciento once opositoras que han actuado ante la Comisión de la Normal de Maestras de esta provincia sólo han obtenido la aprobación de los trabajos calificados en Madrid, las siguientes:

Número 1, doña Rosalía Vicente Muñoz, con 95 puntos; 2, doña Rosario Reina Méndez, con 82 puntos; 3, doña Francisca Galiana Serra, con 75 puntos; 4, doña Petronila Vaquero Polo, con 75 puntos.

Tan lamentable resultado no hay para qué decir ha producido penosísima impresión en opositoras, profesoras y público. Los comentarios desfavorables circulan para todos los gustos; principalmente se culpa al procedimiento aplicado en estas oposiciones, procedimiento absurdo e injusto, que ya analizaremos despacio más adelante, para poner de relieve la enorme cifra de inconvenientes que lleva consigo, y cuyo resultado fatal y lastimoso es dar palos de ciegos sin ton ni son, contrarios a toda equidad.

Acerea del rigorismo usado por las Comisiones calificadoras de Madrid, principalmente las de maestras, o bien multitud de explicaciones; pero entre ellas, una, merece citarse, porque a primera vista no parece falta de fundamento.

Se dice que el proceder de las comisiones responde a instrucciones de la Dirección general de Primera Enseñanza, con el propósito de producir el deserción de las Escuelas Normales de España, como justificación para ir a su reorganización inmediata, y tal vez para ponerlas en manos, sobre todo las de Maestras, de ciertas instituciones que andan haciendo activa propaganda para apoderarse de la juventud que se consagra a la enseñanza.

Esa labor, sin duda, la preparaban en la oscuridad la recién caída Dictadura, a fin de que la enseñanza primaria en España siguiese el mismo rumbo y orientación que la de secundaria y superior la última reforma de las Universidades.

Damos la voz de alerta, si bien, como los horizontes políticos han cambiado, ello bastará para el fracaso de los planes que abrigaba la Dictadura. No se olvide que el director general de Primera Enseñanza autor del flamante Reglamento de oposiciones aplicado con tales tendencias y que ha producido tantas víctimas, continúa en su puesto con el nuevo Gobierno, y nada se dice acerca de su sustitución, la cual la consideramos de absoluta necesidad, pues representa un obstáculo gravísimo para la marcha de la instrucción primaria por su cauce normal y conveniente.

Restaurant Andalucía EXPOSICION Reapertura: Sábado 1.º de Marzo Todas las noches de nueve noche a dos madrugada GRAN ESPECTACULO GRANDIOSO CUADRO DE BAILE ANDALUZ Sevillanas - Flamenco - Saetas DANCING JAZZ MORALES Cubierto, pesetas 12. - Consumición mínima, 4 pesetas Rendez-vous de familias Reservado el derecho de admisión Para los días de Carnaval GRANDIOSOS BAILES DE MASCARAS Desde las 11 noche hasta la madrugada, en ANDALUCIA

Ateneo Femenino Bollullos del Condado Un bautizo En la iglesia parroquial de Santiago ha sido bautizado un niño, hijo de nuestro querido amigo don Diego Mairena Mora, primo de nuestro corresponsal, señor Mairena, administrando el santo sacramento nuestro párroco, don Antonio López. Se le impuso el nombre de Diego, siendo apadrinado por don José Sauri Mairena y por la simpática señorita Antonia García Mairena. Con motivo de tan grato acontecimiento familiar se organizó una fiesta, que resultó agradableísima, tomando parte en ella afamados artistas. Los padrinos obsequiaran espléndidamente a los numerosos invitados con vinos, pastas y habanos.—Corresponsal.

AVISO IMPORTANTE Grandes existencias de muebles de todas clases a precios de fábrica y garantizados. Francos, 25.—ESTEBAN TORRES.

EXPOSICION IBERO-AMERICANA Programa para el Viernes 28 de Febrero de 1930 Hora de apertura del recinto, 9 de la mañana. Horas de visita a los Pabellones nacionales y de los Países concurrentes: Por la mañana, de 10 a 13; por la tarde, de 15 a 19.

Parque de Atracciones: Abierto y en pleno funcionamiento desde las 15 a las 21. Teatro de la Exposición: A las 23.15, «La fierrecilla domada».

CARNIVAL EN EL RECINTO DE LA EXPOSICION GRANDES FESTEJOS MAGNIFICOS BAILES en el CASINO DE LA EXPOSICION

Extraordinarias Iluminaciones Concursos de carrozas y disfraces Premios a máscaras a pie y montadas PRECIOS POPULARES

MUEBLES A PLAZOS Y CONTADO Juan Gómez San Esteban, 41. Puerta de Carmona

En el Salvador Puerto de Santa María Bendición de un vapor pesquero

Los solemnes cultos al Santísimo Cristo del Amor

Peugeot Auto-Ibérica, S. A. SIERPES, 86.

¡ATENCIÓN! SEÑORAS!

De nuestra liquidación nos quedan algunos artículos que a continuación detallamos; sólo les rogamos preste atención a los precios y V. misma verá lo barato que son

- Crespone seda, todos colores, valían 6 pesetas, hoy 3,25
Popelín, pura lana, para trajes de señora, todos colores 2,45
Crespón seda estampada, última novedad. 3,50
Fundas confeccionadas, con jaretón calado 1,00
Sábanas, con jaretón, buena clase para matrimonio. 7,50
Sábanas, jaretón, muy grandes 4,45
Charmelain seda para abrigos de señoras, en negro y colores. 2,50
Mantelerías, seis cubiertos, buena clase. 4,75
Camisas caballero, otomán y percal 3,50
OJO Mantones Bordados, tamaño 120 centímetros 20,00
Pana novedad para vestidos de señora, todos colores. 1,95
Patén francesilla, la mejor clase. 1,15
Vichí, mil dibujos. 0,60
Pares de medias, pura seda, todos colores. 1,10
Cretona muebles, dibujos variados 1,15
OJO Por fin de temporada liquidamos abrigos y trincheras, de todos los modelos y tamaños para caballeros 23,90
Vichí, doble ancho todos colores cuadros y dibujos variados 1,95
Abrigos de señoras, piel legítima, forro de seda. 75,00
Colchas, flecos borlas, todos colores, tamaño entrecama 5,25
Colchas, flecos borlas, tamaño grandísimo, todos colores. 6,25

MANTONES BORDADOS Tenemos el mayor surtido que pueda tenerse en este artículo, a precios baratísimos Todos estos Mantones son bordados a mano en nuestra casa

Por su propio interés le invitamos a visitar la Ciudad de Londres CERRAJERIA, esquina a CUNA

# LA CONFERENCIA DE SANCHEZ GUERRA

## ANTES DE LAS TRES DE LA TARDE EL AMPLIO TEATRO DE LA ZARZUELA ESTA ABARROTADO DE PUBLICO

### Inmenso gentío llena los alrededores del teatro

#### La expectación es extraordinaria y se hacen muchas cábalas y comentarios

##### Comentarios de la Prensa

##### COMIENZA EL ACTO

## Discurso del señor Sánchez Guerra

### A la salida del teatro de la Zarzuela ocurren incidentes entre estudiantes católicos y los de la F. U. E.

#### La fuerza pública vióse obligada a dar una carga y practicar detenciones

Se hicieron también algunas detenciones.

##### LA POLICIA DA VARIAS CARGAS

Al salir los reporteros para sus periódicos han visto que la Policía ha dado varias cargas para disolver los grupos que estaban estacionados en las calles adyacentes al teatro de la Zarzuela. Las personas congregadas han dado infinitos vivas a la República.

### En nuestra edición de la mañana publicaremos íntegro el texto taquigráfico del discurso pronunciado por el Sr. Sánchez Guerra

## Partido de fútbol en Coria del Río

### El Coria vence brillantemente al «amateur» del Betis

Tuvo lugar el domingo el anunciado encuentro entre el excelente equipo amateur del Real Betis Balompie y el titular local Coria F. C.

El partido respondió al interés que había despertado, ya que su desarrollo fué muy interesante, menudeando los momentos de emoción. Ambos bandos pusieron mucho amor propio en la lucha, llevándose ésta a un tren fortísimo.

La primera mitad arrojó un resultado de dos a uno favorable a los corianos. Fueron éstos los primeros en marcar, siendo el encargado de ello Morán, que de un oportunísimo cabezazo arrebató el balón de las manos a Calderón, enviándolo a la red.

Vino luego el segundo «goal» del Coria, obra también del citado jugador, que remató magníficamente un buen servicio de Agüita I, y poco antes de silbar Calvo para el descanso, Gamero aprovechó estandarmente una ocasión para mandar el esférico a la red de Platko, sin que éste pudiera evitarlo.

El dominio en el primer tiempo fué alterno, si bien los corianos se han mostrado más peligrosos en el chutar, de lo cual adolecieron los beticos.

Reanudó el partido con fuerte presión sevillana, teniendo que intervenir varias veces seguidas Platko. Cuando se mascaba el empate vino una reacción coriana, y desde entonces la meta local no estuvo muy comprometida. Sin embargo, Calderón tuvo que emplearse bien, y como consecuencia de los ataques furiosos del Coria, el tercer tanto no se hizo esperar mucho. Un templado centro corto de Lama, y otra vez la oportunidad de Morán introdujo el pelotón hasta la red.

Antes, un penalty en que incurrieron los beticos lo lanzó Morán, dando el balón en el larguero, instantes de peligro, y los últimos instantes de partido fueron de neto presión local, no alterándose más el marcador.

En el segundo tiempo, los sevillanos, jugando con mucho entusiasmo, han apretado bastante; pero en conjunto ha sido mayor el dominio ejercido por los corianos.

Finalizó, por consiguiente, el partido con el triunfo del Coria por tres a uno. Triunfo que fué merecido.

El «amateur» del Real Betis, en su debut en ésta ha confirmado la fama de equipo bueno de que venia precedido. Muy grata ha sido la impresión que ha dejado entre la afición coriana; ningún elemento desentonó del conjunto, siendo de aplaudir el entusiasmo con que jugaron todos. Solamente el defecto ya apuntado de los delanteros, de in-



Contra todos los dolores no hay remedio de acción tan rápida como las tabletas de CAFIASPIRINA. Sus efectos son también insuperables en las neuralgias, dolores de muelas, de oídos y de las sinnes, así como también en los que acompañan a las molestias periódicas de las mujeres. Aumenta el bienestar, despeja el cerebro y no ataca el corazón ni los riñones. Desconfíad de las tabletas sueltas.



LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

**Juan A. Marvizón**  
 Construcciones de todas clases de cierras metálicas  
 Presupuestos gratis  
 San Vicente, 79.-Tlfo. 25.632  
 SEVILLA

17 pesetas al mes  
**Cines Pathé Baby**  
 Motos - Bicycletas - Gramófonos  
 Todo a plazos, 30 meses de crédito  
 Crédito Bilbaíno. - Sevilla  
 Adriano, 24. Teléfono 24.580

bles públicos se gastaban y caían, pero quedaba el Rey.

La propaganda republicana que se ha hecho en España durante los seis años de Dictadura la hemos visto todos.

Las responsabilidades por el régimen dictatorial hay que exigir las donde estén, desde los más altos hasta los más bajos.

Estudia los orígenes fundamentales del advenimiento de la Dictadura y dice que se le puede aplicar alguna cosa parecida a aquellos primeros versos de la décima de Góngora que dice:

—Metidero de Madrid, decidme: ¿Quién mató al Cordero? —Ni se sabe ni se esconde.

Esto es lo que ha pasado con la Dictadura, y yo digo, porque yo rindo culto a la verdad, que algo de esto se ha recordado de palabras y por escrito a quien tenía que preguntarlo, y no pueden buscarse refugios en la Constitución para amparar la irresponsabilidad de la primera magistratura.

He leído en algunos periódicos que el Gobierno del general Berenguer ha dicho que iba a exigir las responsabilidades, pero en las Cortes, y yo digo que las sanciones políticas puede que si las tengan que exigir las Cortes, pero en último término.

Se discute mucho estos días sobre Cortes Constituyentes y Cortes ordinarias, y yo digo que las elecciones que se convoquen, tengan el carácter que quieran, serán Cortes Constituyentes, porque ese es el problema que hoy tiene pendiente el país.

A la normalidad hay que llegar por el camino legal, porque no cabe abominar de otros y tomar el camino de la arbitrariedad. Para tener autoridad hay que tener razón. Ya hablémoslo durante la Dictadura, y dice que si hubiesen triunfado tendrían autoridad, porque los amparaba la razón.

Examina la Constitución del 76, Constitución flexible, es decir, que puede cambiarse por medio de un decreto aquellos artículos que se crean necesarios modificar. Si se quiere ir camino de la normalidad hay que adaptarse a la legalidad.

No más servir a señores que en gusanos se convierten.

Una atronadora ovación acoge las últimas palabras del señor Sánchez Guerra, que está emocionadísimo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## El señor Alba hace interesantes manifestaciones a un redactor de «La Temps»

### A don Santiago le preocupa más la baja de la peseta que el actual momento político. Continuará en París hasta el completo restablecimiento de la libertad de pensamiento

París 27.—«La Temps» publica una entrevista que su redactor, el señor Roland, ha celebrado con el ex presidente del Consejo, don Santiago Alba.

El señor Alba manifestó al periodista que la persistente baja de la peseta era asunto que le preocupaba más, si cabe, que el actual momento político.

No se le oculta el temor de que la febre producida por la agitación política sin orientaciones claras, una lamentable influencia sobre las orientaciones, y que es un deber de todos no descuidarse para evitar que los elementos de la Dictadura que están al acecho, puedan aprovecharse de los desórdenes públicos que pudieran ocasionar los desequilibrios económicos para presentarse otra vez en escena como salvadores de la Patria.

Creo que aun dentro de la legalidad y aun respetando la paz interior no se pueden establecer relaciones entre la Corona y el Parlamento.

Recuerda que antes de morir Canalejas, hace diecisiete años, tenía el programa de una República con Corona, que ahora otros sienten.

Estima que España tiene el derecho y hasta la obligación moral de exigir mediante el Parlamento el examen de las responsabilidades del Gobierno de la Dictadura, cuya gestión juzga de funesta.

Hablándole de las extralimitaciones de los elementos dictatoriales, ha dicho que contando con siete diputados le bastará cuando llegue el día para formular acusaciones.

No hablará antes de que los periódicos puedan publicar íntegramente cuanto en las Cortes se diga.

El señor Alba, hablando de política, ha dicho que no tiene interés en reorganizar su partido, y ha dicho que los nuevos partidos y sus jefes surgirán de la lucha política que ha de surgir. Mientras tanto el bloque de las izquierdas se organiza y cuyo origen ha surgido en Sevilla, me parece la forma más adecuada para llegar a la formación de una mayoría parlamentaria, que tendrá que hacer implaceable el proceso del Gobierno de la Dic-

tadura y después la revisión de la obra nefasta de aquélla para llegar a la reforma constitucional, que deberá ser todo lo amplia que sea necesario.

El señor Alba no está de acuerdo con que se vaya a la reforma constitucional antes que a la revisión. Estima que la revisión política debe ser cosa distinta a la económica.

Ha acogido con agradecimiento la carta del general Berenguer, en que éste decía que el Gobierno actual inicia al restablecimiento de la vida jurídica vulnerada por el anterior, y reconociendo como calumniosas las acusaciones que contra él lanzó Primo de Rivera.

El señor Alba se propone por ahora permanecer en París, no solamente porque a ello le obligan el plan de labor que tiene pendiente y la censura que sigue manteniendo el Gobierno, sino para intensificar su amistad con los políticos franceses, tratando de borrar la mala impresión de las demasiadas complacencias que algunos de aquellos prohombres tuvieron con la obra de la Dictadura.

Madrid 27.—El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que había acordado reponer en el escalafón, con arreglo a la fórmula seguida para el caso del señor Unzueta, al inspector de Primera Enseñanza, señor Sáinz, y que se dictará el procedimiento para que se incorpore inmediatamente a la vida cultural.

Anunció que había sometido a la firma de Don Alfonso los nombramientos de directores generales; pero que no le parecía delicado adelantar los nombres.

Preguntado si se nombraría subsecretario manifestó que no, porque no había precedente.

tertulias políticas sólo se trata de su discurso de hoy.

Protestamos de este hecho, que tan poco honor hace al Madrid político, pues aparte de su personalidad, el señor Sánchez Guerra no puede decir nada que interese a la España del siglo XX, por la sencilla razón de que el señor Sánchez Guerra no siente los problemas que interesan a los hombres y a la vida intelectual de este siglo.

Sólo el destierro y las amargas peripetias posteriores padecidas podrán haberle insinuado algunas enseñanzas; pero nos tememos que la conferencia no interese tanto como expectación ha despertado, lo mismo en España que en el mundo entero.

Del espectáculo constitucionalista de hoy habrá tal vez precedentes en los días que precedieron a la caída del general Espartero, siguiendo durante la década de los moderados hasta llegar a 1830.

Es posible que no falten notas subidas en punto a romanticismo político; pero si en el romanticismo, cuya nota tocará el orador, llega al público, ese público que le ha visto ya mucho en política, quizás al hacer el resumen caiga en la desilusión y escepticismo.

### «LA LIBERTAD»

«No sabemos—dice—cuáles serán las palabras del señor Sánchez Guerra ni cuáles sus revelaciones. Lo que no podemos ignorar es que, sean cuales fueren, no las aprobaremos todas; pero si el objeto de su discurso, por ser éste de un político de las derechas, su pensamiento político, en fin.

Para esta figura política, que puede ser de relieve su carácter firme y austero, y que tiene pendiente de sí toda la atención nacional en el día de hoy, todos nuestros respetos, todas nuestras devociones, con tanto más interés cuanto más separados estemos de sus ideas. Por ahora no es el momento de discutir las ideas.

Vemos sólo en él a un hombre, un hombre que ha sabido con modestia cumplir altísimos deberes, haciendo exhibición de sinceridad y moral ética, un político que no científico y que es acreedor por todo esto al respeto y a la admiración política.

Tal vez mañana habremos de combatir por deberes de nuestras convicciones, por el imperativo de nuestros ideales. Si así fuera—no lo querramos—la libertad—lo queramos con toda la pasión que reclamamos esos nuestros ideales; pero siempre con el respeto que merece el hombre que es ejemplo admirable y que en todo momento se ha sentido esclavo de sus deberes.»

Todos los jóvenes y profesores de relieve, todos los intelectuales, en suma, venían entonces del campo de la monarquía. ¿Y ahora? Ahora sucede lo contrario. Los muchachos de relieve en España buscan la República y más que la República; son más avanzados todavía.

¿Y qué ha pasado? Ha pasado, aparte de muchas cosas que sería prolijo relatar, una Dictadura que muchas veces no ha sido sangrienta, pero que ha sido cruel.

¿De qué vale respetar la vida si se condiciona a vivir sin honor a los que la vida respetan? Hay muchos casos de estos en España. Yo pregunto a muchos hombres que estiman el honor por encima de la vida qué prefieren, un fusilamiento o una vejación. La mancha manchada, pero no ensucia. Se ha humillado, se ha vejado por la Dictadura, y yo tengo que llamar la atención de los hombres sobre tantos casos de hombres vejados, arruinados. Hombres de honrada condición que han sido humillados y deshonrados ha habido muchos por desasosadas y aldeas de España.

Que se hubiera castigado a los políticos—dice—, bueno; pero no a esos hombres. Ya sé que los actos se califican por su esencia, no por su ejecución. Por eso yo no pienso de ninguna manera hablar de las personas que sirvieron a la Dictadura. Yo sé de hombres a los que se ha injuriado por no ponerse a su lado. Yo no tengo el derecho de injuriar al general Primo de Rivera por lo mismo que he dicho en repetidos manifestos al país y porque, además, ahora está caído.

No estoy impedido, sino autorizado, para decir que hay que exigir todas las responsabilidades, absolutamente todas. Yo no puedo decir, como otras veces se ha dicho, borra y cuenta nueva. Antes de la cuenta nueva hay que limpiar bien y barrer.

Hablándole de la situación política de España dice que ni la Monarquía ni el Ejército debieron intervenir en poner término a la situación caótica de la política.

Se exigían responsabilidades a aquellos que no las tenían. Los hom-

Madrid 27.—«El Debate», aparte de las frases de cortésia para el señor Sánchez Guerra, le ataca duramente, como puede verse por lo que a continuación publicamos:

«El señor Sánchez Guerra es la figura del día en Madrid y en las

Madrid 27.—«El Debate», aparte de las frases de cortésia para el señor Sánchez Guerra, le ataca duramente, como puede verse por lo que a continuación publicamos:

«El señor Sánchez Guerra es la figura del día en Madrid y en las

Madrid 27.—«El Debate», aparte de las frases de cortésia para el señor Sánchez Guerra, le ataca duramente, como puede verse por lo que a continuación publicamos:

«El señor Sánchez Guerra es la figura del día en Madrid y en las

Madrid 27.—«El Debate», aparte de las frases de cortésia para el señor Sánchez Guerra, le ataca duramente, como puede verse por lo que a continuación publicamos:

«El señor Sánchez Guerra es la figura del día en Madrid y en las

Madrid 27.—«El Debate», aparte de las frases de cortésia para el señor Sánchez Guerra, le ataca duramente, como puede verse por lo que a continuación publicamos:

«El señor Sánchez Guerra es la figura del día en Madrid y en las

Madrid 27.—«El Debate», aparte de las frases de cortésia para el señor Sánchez Guerra, le ataca duramente, como puede verse por lo que a continuación publicamos:

«El señor Sánchez Guerra es la figura del día en Madrid y en las

**Gran Fábrica de Lunas**  
**Vicente del Pueyo**  
 Don Pedro Niño, 5 - SEVILLA - Telf. 21.212  
 LA CASA QUE MAS BARATO VENDE. Sucursal en Ceuta: Barrio de la Salud (Recinto)

EDICION DE LA MANANA

Las relaciones económicas entre el Ayuntamiento y el Comité de la Exposición

Una nota explicativa de las razones sobre las que el Sr. Jiménez Fernández fundamenta su actitud de que el Municipio sevillano debe negar todo auxilio económico al Comité del Certamen

El edil señor Jiménez Fernández nos ruega la publicación de las siguientes cuartillas, en las que se recogen íntegramente las manifestaciones que hizo ayer en la reunión del Cabildo al tratar de los compromisos de orden económico entre el Municipio y el Comité de la Exposición:

«El señor Jiménez Fernández dice: que aun cuando no pensaba hablar en esta ocasión, estima su deber haberla cumplido...»

«Ante todo, debe manifestar que dentro de este Ayuntamiento su gestión será la de concejal, entendiendo su deber de la manera como lo hizo constar en una ocasión solemne el marqués de Valencia...»

«Indicación de una opinión que somete a la consideración de sus compañeros...»

«Refiere aquélla a la autorización concedida para entregar por el Ayuntamiento al Comité de la Exposición la cantidad aproximada de dos millones novecientos mil pesetas...»

«El problema de la vivienda. Hacia una solución rápida. El problema de la vivienda, tan agudizado en Sevilla, va a entrar en una fase por la que se llegará en plazo breve a una solución rápida...»

«Vulnerado el acuerdo anterior, se han obtenido del Ayuntamiento de Sevilla en primer término tres millones de pesetas para amueblamiento del Gran Hotel...»

«El LIBERAL, por su parte, procurará recoger de los representantes del Banco Hispano de Edificación cuantos datos estime necesarios para dar a conocer el funcionamiento de esta Sociedad modelo...»

«Pero como las necesidades del Certamen, por razones que no son del caso, aun cuando habrá que investigar, excedieron con mucho de lo pensado y exigían imperiosamente entregas inmediatas...»

«Homenaje al corredor Antonio Pachón. El Real Betis Balompié, con el fin de que la afición deportiva de Andalucía pueda testimoniar su simpatía y admiración al que tan dignamente la ha representado en el campeonato nacional de pedestrista...»

«Ahora bien, sin perjuicio de lo que sobre el punto pudieran aseverar, y seguro estoy que lo harán perfectamente los dignos funcionarios a ello llamados, creo mi deber prevenir a los señores que provisionalmente ostentan la representación del Ayuntamiento...»

«Almacenes Carballo. Aprovechen las grandes rebajas de estos días. PUENTE Y PELLON, 25 y 23. Lea usted Heraldo de Madrid»

SOCIEDAD

Ha marchado a Málaga doña María Barrón, viuda de Fernández, e hijas.

En Cartagena ha sido pedida la mano de la señorita Josefina Aznar para el teniente de navío y piloto aviador don Francisco Rosado.

Letras de luto

En la parroquia de Omnium Sanctorum se han celebrado solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del alma de la señorita María del Carmen Aguilar Carrasquilla, cuyo sensible fallecimiento ha causado gran pesar.

En el cruce del templo se alzaba un grandioso túmulo de tres cuerpas, cubierto de tisá blanco, bordado en oro y rodeado de blandones.

Al acto asistieron representaciones de la Hermandad de la Macarena y otras cofradías, obreros de la casa Aguilar, las bordadoras de los talleres del señor Rodríguez Ojeda, y numerosas personas de todas las clases sociales.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se han celebrado solemnes horas fúnebres por el alma de la malograda señorita Fuenfanta Vázquez Reina, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Al os piós sufragos asistieron su padre, nuestro querido amigo don José Vázquez Lastra; su abuela, doña María Lastra, viuda de Vázquez Rodríguez; la numerosa y distinguida familia, muchas de sus amistades, y la servidumbre de la casa de los señores de Vázquez, demostrando con este motivo su pesar a la familia doliente.

Casa Gómez. Vende los trajes y toda clase de confecciones para caballeros y niños más barato que nadie.

Almacenes Universidad. Laraña 2 (tienda nueva)

AUDIENCIA PÚBLICA...

¿Quién escribió el documento a máquina?...

Fiscal, el de Su Majestad, acusador, señor Jiménez de Aragón; defensores, señores Ervilla y Ossorio y Gallardo.

La Sala de la Sección primera—la pequeña—completamente llena. Muchas personas no han podido entrar. En los estrados muchos abogados jóvenes, de toga. Prensa, estudiantes de Derecho, muchos estudiantes de Derecho... (Mas de medio Sevilla es estudiante de Derecho, sobre todo esta mañana.)

La Presidencia: Preside don Fernando Badía, con los señores Serrano y Alcántara. Gran cantidad de público. Una atmósfera pesada. El señor Badía, como vulgarmente se dice, está en todo. Inteligentísimo, correcto, amable, siempre amable con todos, sin perder un matiz de la causa, ni sentir el más leve descuido.

Las partes ante la prueba: Las partes han hecho un detalladísimo estudio del sumario, difícil, contradictorio en algunos aspectos, violentado por pasiones, intereses y tristes pleitos familiares que originan, indirectamente, esta causa.

El fiscal: Negado por los procesados el hecho delictivo (redacción de un documento privado, de deber, de uno de los coherederos, para computarlo en una herencia, valiéndose de una firma en blanco, auténtica, en un impreso, dando lugar a la consiguiente estafa y perjuicios por más de 600.000 pesetas), el fiscal pregunta, como siempre: concreto, sintético, ajustado al hecho delictivo, tratando de probar la producción lógica del delito—como respondiendo a un determinado antagonismo de intereses de los herederos—, en 1928, y no en 1921, en vida del aparente firmante...

El acusador: Pregunta también concretamente, fríamente, dentro de la pasión del asunto, demostrando conocer a la perfección las desventajas y pleitos familiares, violentados, antecedentes de esta causa. Va preguntando con una gran precisión jurídica, poco común.

Las defensas: El señor Ervilla pregunta y responde nervioso, alterado; pero al mismo tiempo con energía dominio de los hechos, ó al menos de su punto de vista. Emplea, en suma, la natural pasión de quien, al defender, defiende su propia causa, eso que es tan grande: su propia libertad.

El señor Ossorio.—Correctísimo en la frase y en el concepto, con un frío dominio de su tesis absolutista. Humorista, siempre humorista, de un humor caustico, hiriente, estridente á veces... Así, cuando interrumpe á un testi-

go interesantísimo: «Más alto, que no se oye bien la novela...» Y más tarde, cuando rectifica al fiscal: «Entre 1921 y 1924, no hay dos años, sino cuatro; el 22, el 23, y además el 21 y el 24...» Veamos la Gramática...

Carreo: Hay un momento de emoción en este proceso: cuando la señorita procesada es careada con un testigo. ¿Quién hizo el documento a máquina del que nace la supuesta estafa? —Fué usted, Fulano—dice la procesada con desenvoltura. —Fué usted, señorita—dice el testigo con energía.

Termina el largo y teatral carreo, que nos hace recordar á Bordeaux, en este proceso de tipo francés, torneo de gentes de claro talento... No das con guardias civiles, criminales pasionales y procesados del pueblo, con gruesas esposas... Termina el carreo con el contante que trabajó muchos años en casa de la señorita y que un mal día, según dice, se negó á escribir un papel á máquina...

«Escribió el documento el verdadero firmante?... (Sigue la prueba testifical.)» J. L. P.

Los alumnos de la Escuela de Comercio en el pabellón del Perú

Como en semanas anteriores, ayer tarde estuvieron visitando la Exposición los alumnos de la Escuela Profesional de Comercio, en número de ciento y acompañados del director don Luis Alcáide, los cateóricos señores Marina, Oliveira, Herrero y otros varios profesores, auxiliares, ayudantes y personal de la Secretaría.

Para este día estaba señalada la visita al Pabellón del Perú. A las cuatro esperaba en la puerta del hermoso edificio, el ilustre arquitecto y comisario de su Gobierno en la Exposición Ibero-Americana señor Piqueras, y con la amabilidad que le caracteriza, acompañó á los visitantes, haciendo una detallada explicación de cuantos productos se hallan expuestos, deteniéndose en todos los estands, charla interesantísima para los alumnos y profesores que admiraban la vasta cultura del señor Piqueras, quien con lujo de detalles habló de Agricultura, Comercio, Ciencias y Arte.

Terminó la agradable visita después de las seis de la tarde, pasando los alumnos al Pabellón Domecq, donde estaban invitados y fueron recibidos por el señor Rivero, que obsequió á todos espléndidamente.

Gramófonos, discos y máquinas fotográficas. Casa sin balcones

Los dependientes de comercio y el Carnaval

Sevilla 27 de Febrero de 1930. Señor director de EL LIBERAL. Muy distinguido señor nuestro: Los abajo firmantes, en nombre de un buen número de dependientes de comercio y escritor, damos á usted las gracias, por el suceso publicado ayer, con el título «Los Dependientes de comercio, quienes ven el Carnaval», y como el período de su digna dirección siempre ha sido el defensor de las clases modestas, rogamos á usted, vuelva á insistir sobre este asunto, ya que el Carnaval, aquí en Sevilla ha de ser los tres días de la semana, domingo, lunes y martes, justo es que nosotros podamos disfrutar de este festival, ya que este año la de ser una gran fiesta, y no cerrando el comercio, siquiera á la hora que empiecen estos festivales, nos veremos privados de presenciarlos y quizás jamás se repitan.

No hemos podido disfrutar los sevillanos de los espectáculos dentro de la Exposición, y ahora que el nuevo director de la misma ha puesto precios populares, para que se presencie el Carnaval, resulta que sólo esta fiesta será exclusiva para los que disfruten de rentas y bienestar y no para el obrero y dependiente.

Usted, señor director, sabrá darle á esto que pedimos forma y con las razones que le exponemos, haga algo más extenso y tenga la seguridad que muchos dependientes (Sevilla tiene muchos) lo leerán con cariño y siempre estarán agradecidos.

Gracias en nombre de todos: A. Rodríguez, Juan Rendón, Bernardino Martínez, Luis Parra, Luis Migan, Manuel G. Merelo, G. Cantalapiedra, J. Alvarez, Juan Gómez, Miguel Pérez, Felipe Payeo, Vicente Sáenz, Juan Campo y Juan Sánchez.

Marchó á Madrid el Infante don Alfonso

En el expreso de anoche marchó á la corte el infante don Alfonso de Borbón y Borbón, capitán de húsares de la Princesa.

Fué despedido en la estación de la Plaza de Armas por el príncipe don Carlos de Borbón y Orleans, soldado de cuota del regimiento de Ingenieros; ayudante de su altura, señor Aramburu Luque, teniente coronel de Estado Mayor; señor Bandarán, capellán real, y otras personalidades de la aristocracia sevillana.

La mayoría de los concejales de La Luisiana son analfabetos

Por haberse extraviado las listas de los antiguos concejales, el Ayuntamiento ha tenido que constituirse sólo con los nombrados como los cinco mayores contribuyentes del pueblo.

Dichos nombramientos están siendo objeto de toda clase de comentarios, ya que, según se afirma, los cinco concejales nombrados son analfabetos.

Comida barata y buena

Cubiertos á peseta, EL OCHO. Cubiertos á dos pesetas, EL OCHO. Cubiertos á tres pesetas, EL OCHO. Cubiertos á 1.50 y 2.50, EL OCHO.

Esta casa continúa cultivando con el esmero que tanta fama le dió el formidable cubierto popular de una peseta. Posse comedores en el piso principal, donde se sirven cubiertos de una á tres pesetas, exactamente igual que en el bajo. PLAZA DEL POZO SANTO

Centro Mercantil Bailes de Carnaval

Los que han organizado dicho Centro para el corriente año tendrán lugar los días 2, 3, 4, 8 y 9 de Marzo próximo: se celebrarán, como el año pasado, en los suntuosos salones del Hotel Alfonso XIII, que han sido especiales y exclusivamente comprometidos por dicha Sociedad para tal objeto.

En el baile del día 4 tendrá lugar la fiesta del mantón, rifándose cuatro de éstos entre las señoras y señores, que vayan adornadas con dicha prenda. El domingo de Piñata se celebrará gran cotillón, con reparto de regalos entre todos los asistentes.

Los carnets, indispensables para la asistencia á estos bailes, se expenderán á los señores socios en la Secretaría de dicho Centro, hasta el día 2 de Marzo próximo. Hora, las diez y media de la noche.

REGALO DE MANTONES DE MANILA

Los magníficos mantones que el Centro Mercantil ha de rifar entre las señoras y señores que asistan á los bailes de Carnaval organiza dos por dicha Sociedad en el Hotel Alfonso XIII proceden de las fábricas de los señores Vadillo y Foronda y de la de don Pedro Crespo, ambas acreditadas en la inmejorable confección de dichas prendas.

Este número de EL LIBERAL consta de 8 páginas

Una vivienda, por el amor de Dios

Nos ha visitado el obrero Aurelio Burgos, un obrero que no ha ce mucho vivía holgadamente, hasta que la desgracia se ceba en él.

Primero falleció su esposa, dejándole cinco hijos pequeños, que cuida la abuela. Hace siete meses que el está enfermo, habiéndole hecho los médicos dos operaciones quirúrgicas. Durante ese tiempo se ha empeñado y malvendido todo.

Actualmente, por falta de pago, no desahucian de la casa en que habita. Nada pido, señor, nos dice. Yo se trabajar, ya estoy trabajando; pero no encuentro donde meterme, no puedo pagar la renta que me exigen, no puedo vivir en la casa por deber varios meses, y sólo deseo una vivienda, lo más modesta posible, por el amor de Dios.

No está el tiempo para que las criaturas vivan en el arroyo, ni mis hijos han vivido así jamás. ¿No hubiera un casero caritativo que diera cobijo á estas siete personas?

NOTICIAS

Marcharon anoche, en el expreso, para Madrid la distinguida señora viuda del ex ministro señor Domínguez Pascual, y su sobrino don Evaristo Dávila Armero, que fueron despedidos por los marqueses de Nervión, señores Armero Castriello, Dávila Garvey y otras distinguidas familias.

Una enormidad de Longines. «El Cronometro» Sierper, 21. T.º 25.029.

Ha sido nombrado fiscal del Juzgado de la Magdalena de esta ciudad nuestro querido amigo el culto abogado don José Lama Collado.

Salieron, en el rápido, para Madrid y Barcelona don Armando Sotg Morilla, don Luis Lizano y don José Mancebo.

NO PADEZCA MAS Aplíquese en seguida un EMPLASTO de fieltro rojo del Dr. WINTER y ese dolor que la aqueja desaparecerá por completo. Comprelo en la farmacia más próxima, pero exija que sea el legítimo Parche WINTER REGISTRADO

Anoche, en el expreso, salió para Madrid nuestro querido amigo don José María Ybarra Gómez, presidente de la Junta de Obras del Puerto de Sevilla.

BRAGUEROS y FAJAS.—La Cañcho, Franco, 21, y Amor de Dios, 40

Ayer llegó á Sevilla, en automóvil, el opulento agricultor malagueño don José María Hinojosa, en unión de su distinguida familia.

Durante una temporada fijará su residencia en esta capital. En el correo de ayer marchó á Ruiseñada (Santander), después de haber pasado una temporada al lado de su familia, nuestro querido amigo don Adrián Ruiz Alvarez.

VIDA OBRERA Sociedad de obreros y empleados municipales

«Compañeros: Al efecto de que lo más pronto posible sea nuestra Sociedad un núcleo poderoso, podéis enviar vuestras adhesiones á la calle Trajano, 18.

Esta organización comprende á todo el personal subalterno de arbitrios, ordenanzas, personal de jardinería, agua filtrada y alcantarillado, limpieza pública, obreros del Parque de incendios y, en general, todos cuantos pertenezcan directa ó indirectamente al Municipio.

No dudéis en enviar vuestra adhesión á la Sociedad legalmente constituida, cuyo fin es el de defender por la vía legal nuestros derechos como clase. No os dejéis embaucar por algunos que tienen el decidido empeño en que nuestra Sociedad no prospere. «El Comité.»

FUTBOL El domingo 2 de Marzo Interesante encuentro DE CAMPEONATO DE LIGA ENTRE EL MURCIA F. C. Y EL REAL BETIS BALOMPIE A las tres y media de la tarde Campo del Real Patronato Entrada para socios, recibos mes de Febrero.

¡Improvise una íntima y alegre fiesta de Carnaval en su casa! El portátil "La Voz de su Amo" le permitirá disfrutar de los baillables modernos interpretados por las mejores orquestas. EN casa, en su sala con un grupo de amistades, usted puede organizar, de momento, una íntima y alegre fiesta de Carnaval. No importa que el espacio sea reducido; las mejores orquestas de baile amenizarán la reunión. El portátil "La Voz de su Amo" le permitirá disfrutar de todas ellas interpretando la música moderna, de ritmo alegre, irresistible... Mientras descansan oiga usted en este pequeño aparato a sus artistas favoritos ejecutar bellas composiciones... Las voces, el sonido de los instrumentos, todo es perfecto y claro cuando lo reproduce un portátil "La Voz de su Amo". Ve en una agencia de esta marca los diferentes modelos de portátiles. Oiga en cualquiera de ellos los discos que prefera elegidos del suplemento mensual que publica "La Voz de su Amo". «LA VOZ DE SU AMO» Compañía del Gramófono, S. A. E. Urgel, 234, Barcelona — Pi y Margall, 4, Madrid



KELLY

VENCE POR SU CALIDAD

Si no conoce usted este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan

CONCESIONARIOS:

- SEVILLA: Ernesto Cozar San Pablo, 26
CARMONA: Rafael Camacho Don Pedro, 7
ECIJA: Luis Gonzalez Tejero Más y Prats, 9
C. DE SALAMANCA, Representante general para España. - Apartado 935. - MADRID



LAS MEJORES GALLETAS

PALMA Nueva exquisita creación de la Casa

Advertisement for Dr. Solvère's urinary medicine, including text about kidney health and a list of symptoms.

Advertisement for Automóviles La Valenciana, offering car services and repairs.

LA REALIZACION DE UN IDEAL



Las personas de gusto exquisito, capaces de apreciar la fidelidad de una reproducción musical, encuentran en el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO...

El Receptor PHILIPS de Lujo ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando Gran selectividad Enchufe directo a la red del alumbrado Amplificador de gramófono. Válvulas PHILIPS "Minivolt", entre ellas la famosa "Pentodo"



Lea usted diariamente "El Liberal" de Sevilla

"El Liberal" de Sevilla

Advertisement for Solosa purgative, featuring an illustration of a citrus slice and the product name.

Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid" de Sevilla

Advertisement for Urinarias (Amigos sexos) with medical details and contact information.

Advertisement for Tintoreria A DEMA, offering cleaning and tailoring services.

Advertisement for Almacén de Efectos Navales, selling nautical supplies.

Advertisement for Pinturas José Valera, offering painting and varnishing services.

Advertisement for 'Como solucionar este problema?' featuring an illustration of a woman's legs and text about foot care.

Advertisement for La Moda Práctica, a magazine for home and fashion, with a subscription offer.

Advertisement for Banco Hipotecario de España, offering mortgage loans.

Advertisement for Empresa San Miguel, providing bus services.

Advertisement for Empresa Casal, offering bus services.

Advertisement for Rafael Diaz, an automobile business.

Advertisement for Linea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla, offering car services.

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

Medicos: Venéreo, Sífilis, Males sacros, etc. Arriendos: Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad, Viuda de Holzgado.

Arriendos: Se arrienda principal, sitio céntrico, 215 pesetas. Local con todo utensilio para despacho masa frita.

Ventas: Muebles: Dormitorios y comedores, lujo y económicos. Muebles de seda, para bordar mantones.

Realización de muebles, por suscripción. Neumáticos, extenso surtido, precios ventajosísimos.

Mudanzas, Capitanes: General Polavieja, 38. Niquelados - Plateados Dorados, Vidrio, 24.

Traspasos: Traspaso cino teatro, buen sitio, imposible atender. Traspaso fonda, Moratín 29.

Traspasos: Se traspasa fonda, 1921 años. Se traspasa fonda, 1921 años. Se traspasa fonda, 1921 años.

Traspasos: Se traspasa fonda, 1921 años. Se traspasa fonda, 1921 años. Se traspasa fonda, 1921 años.

Traspasos: Se traspasa fonda, 1921 años. Se traspasa fonda, 1921 años. Se traspasa fonda, 1921 años.

Traspasos: Se traspasa fonda, 1921 años. Se traspasa fonda, 1921 años. Se traspasa fonda, 1921 años.

# DESPUES DE LA CONFERENCIA DEL SR. SANCHEZ GUERRA

## Todos los hombres políticos á quienes se ha pedido opinión están de acuerdo en reconocer la trascendencia del acto

### Aun cuando unos han resultado satisfechos y otros defraudados

Madrid 27.—Al terminar el discurso del señor Sánchez Guerra, los periodistas conversaron con varias personalidades políticas, las cuales emitieron las siguientes opiniones:

#### EL CONDE DE ROMANOS

Yo no puedo, ni quiero aventurar juicio definitivo. Además como en muchos períodos se ha expresado con voz velada y mi oído es algo tardo, no he podido entender claramente muchas cosas.

De todos modos el acto ha sido trascendental, no sólo por la calidad del orador, sino por el del público que se ha congregado en la sala.

Pienso leer y meditar el discurso y tras esto haré público el juicio que me haya merecido; pero considero muy trascendental que el señor Sánchez Guerra se haya definido monárquico, como siempre lo fué, limitándose á reprochar á lo que no es institución.

Creo también muy esencial la afirmación sentada por el señor Sánchez Guerra de que las Cortes no tienen para qué ser Constituyentes, porque en realidad lo que tendrían carácter de constituyentes sería las elecciones. En fin, que quiero reservar mi juicio definitivo, porque adelantando una opinión, podría exponerse á darla, influenciado por el ambiente del acto.

#### EL MARQUES DE LEMA

El ex ministro de Estado y vicepresidente del Circolo Conservador, se muestra en una actitud de impenetrable reserva.

—Pero una primera impresión, de momento, ante las afirmaciones hechas por el señor Sánchez Guerra—le dijo un periodista.

—Ni una primera impresión puedo adelantár á ustedes. He de reflexionar antes de aventurar mi juicio.

—Pero tendrá usted en cuenta que se trata de un señor que ha sido jefe del partido conservador—le replicaron.

—Lo tendré en cuenta todo, claro—terminó el marqués de Lema.

#### D. ANTONIO ROYO VILLANOVA

Cuando los periodistas lo saludaron é inquirieron su opinión, contestó:

—Me parece que el señor Sánchez Guerra se ha producido tan claramente como de él podía esperarse. Indudablemente ha dicho lo bastante para que pueda interpretarse lo que haya dejado por decir.

—Y sobre las Cortes Constituyentes?

—Ciertamente, el señor Sánchez Guerra ha interpretado que la única legalidad existente está en las Cortes; pero también en esto ha dicho lo bastante, porque hézase lo que se haga, las futuras Cortes tendrán que ser Constituyentes.

El ex ministro señor Rodríguez, que asistía á esta conversación con los periodistas, asentía á las manifestaciones del señor Royo Villanova.

#### D. MELQUIADES ALVAREZ

—A las preguntas de los periodistas, ha contestado:

—Considero que el discurso habrá definido á unos y á otros. A mí, me parece que yo creía y creo que los demás, de otras ideas y de otros puntos de vista.

#### D. MARCELINO DOMINGO

Aunque el señor Sánchez Guerra ha estado muy concreto á lo que ha hecho referencia á su posición actual al afirmar que no habrá de gobernar con este Rey, nosotros creemos que pudo haber hecho un discurso que no hubiera terminado con una repulsa de carácter personal. No podemos tener con el señor Sánchez Guerra una concepción de criterio.

#### D. MIGUEL VILLANUEVA

Ocupaba un palco entresuelo inmediato á don Niceto Alcalá Zamora.

Al solicitar su opinión un periodista, le contestó:

En principio, y con carácter general, reconozco que el discurso me ha parecido muy bien. Claro está que hay que tener en cuenta que hablaba un ex jefe del partido conservador, y que los demás tenemos nuestra posición definida.

#### D. EDUARDO ORTEGA Y GASSET

Considera que el discurso del señor Sánchez Guerra ha respondido esencialmente á su actuación anterior, y que ha tenido la oportunidad de escoger el momento para desarrollar su pensamiento.

Del discurso se deduce la ruptura completa y la descalificación más alta que se ha hecho de un Soberano.

Nosotros, que pudimos tener puntos de coincidencia, esperamos que otras circunstancias obliguen al señor Sánchez Guerra á variar de actitud.

#### D. ANTONIO MARIA SBERT

Nada nuevo en esencia—contestó al pedirle su opinión.

Desde luego es importante que el hombre como el señor Sánchez Guerra reconozca que el juramento tiene excepcional importancia; que ha perdido la confianza en la confianza; que el impulso que mató ciertas libertades fué soberano; que la Dictadura es responsable de que pasen á la República los hombres que no estaban con ella, los hombres nuevos y los que están libres; pero es más importante aún que nos haya prometido no servir más á señores que en gusanos se convierten.

Con todo esto, yo, de haber ocupado el lugar que ocupó el señor Sánchez Guerra, además de pedir responsabilidades desde lo más alto á lo más bajo, hubiera aprovechado la oportunidad para lavar mi vida política en el Jordán del Jordán Final.

#### EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA, POR NO HABER AFRONTADO ESTA RESPONSABILIDAD, CONTRA OTRA. SÓLO QUEDA LA POSIBILIDAD DE ENCONTRAR EL HOMBRE PARA DESPUÉS DE LAS RESPONSABILIDADES. YO HUBIERA DESDEO ESCUCHARLE, AL PAR QUE LA PETICIÓN DE RESPONSABILIDADES, LA AFIRMACIÓN DE QUE SERVIRÁ Á LA REPÚBLICA SI LA PATRIA SE LO PIDE.

El señor Sánchez Guerra, por no haber afrontado esta responsabilidad, contra otra. Sólo queda la posibilidad de encontrar el hombre para después de las responsabilidades. Yo hubiera desdeo escucharle, al par que la petición de responsabilidades, la afirmación de que servirá á la República si la Patria se lo pide.

#### D. NICETO ALCALA ZAMORA

Asistió al acto político desde un palco inmediato al que ocupaba el señor Villanueva.

Cuando lo saludó un periodista, le pidió su opinión sobre el discurso, don Niceto le anunció que el próximo día le propone pronunciar un discurso en Valencia.

El señor Alcalá Zamora, atendiendo el ruego del periodista, le dijo:

—Yo voy más lejos; pero el discurso que acabamos de escuchar queda como base ó fundamento de coincidencia para una acción futura.

#### D. ALEJANDRO LERROUX

Antes de que comenzara el acto político de hoy en el teatro de la Zarzuela, un periodista le pidió que le diera su opinión al terminar el señor Sánchez Guerra su conferencia.

El jefe republicano le contestó:

—Si el discurso me complace facilitaré mi opinión sobre el mismo. Si no me gusta, por consideración personal y por respeto á la figura del señor Sánchez Guerra, nada diré.

Al acabar el acto, los periodistas volvieron á interrogar al jefe republicano, y el señor Lerroux se negó rotundamente á hacer manifestación alguna.

#### D. LUIS DE TAPIA

A mí, como poeta—dijo—, me han gustado las dos citas de poetas que el señor Sánchez Guerra ha hecho en su discurso. Una, la de el mata, y después del discurso soberano, y la otra, que más servirá á señores—que en gusanos se convierten.

#### D. FRANCISCO BERGAMIN

Estoy absolutamente identificado con el señor Sánchez Guerra—dijo al solicitar su opinión los informadores—, y después del discurso de hoy, más aún, si fuera posible.

Esta actitud la hará pública en breve por medio de un acto. ¿Qué otra cosa podía ocurrir después de los últimos acontecimientos á que hemos asistido!

#### D. ANTONIO DUBOIS

Es la lección de la ciudad llena de virtudes civiles. La ciudadanía ha tenido un momento de claridad y de esperanza. Lo más destacado del discurso del señor Sánchez Guerra es su acusación á la irresponsabilidad. Desde hoy todos somos responsables. ¿Y esto no es la República?

#### D. JUAN ALVARADO

Dice, al requerir su opinión los periodistas, que por el momento no puede expresar opinión alguna, porque necesita reflexionar. Claro que no se puede negar la extraordinaria importancia del acto, y por ello se debe adelantarlo una primera impresión, porque puede estar influida por el ambiente del acto.

#### D. LUIS ZULUETA

Desde su punto de vista, no se puede negar que el señor Sánchez Guerra ha hecho afirmaciones muy importantes. Sin embargo, habrá que hacerle algunas, bastantes objeciones.

#### D. GREGORIO MARAÑÓN

Enorme trascendencia la del discurso del señor Sánchez Guerra. Los monárquicos ó republicanos que pretenden soslayarla, pierden el tiempo. Más todavía, que después de oírlo, me convengo de ello al leer su texto en los periódicos y me imaginó el efecto que hará hasta en los últimos rincones de España.

En esas palabras llenas de patriotismo, que no son precisamente el adobo espiritual de nuestra oratoria política.

Cuanto ha dicho hoy está tan minuciosamente se hemos oído en los corrillos á casi todos los políticos que han gobernado en estos últimos años. El ha preferido decirlo al país, cuando tal vez de entre todos ellos es él que más motivo hubiera podido hallar para no poseer en el trance, siempre duro, de decir la verdad.

El progreso que supone para la vida política española, es imponderable.

Un gobernante de la Monarquía ha dicho su verdad, suceso que hace unos años habría sido calificado como antipolítico é inhabil.

En adelante será difícil ocultarlo. Se ha roto el mito de que hacer política es disimular. Por eso pienso que las antiguas organizaciones reorganizadas el 13 de Septiembre del 23, sino en este 27 de Febrero. En aquella fecha se sustituyó una función por otra función cívica, y nada más. Hoy se ha acabado la fuerza.

Creo que todos los españoles hartos de oír las quejas de que nuestro mal radical es la falta de justicia (hartos porque nada harta como oír lo que es cierto), deben rendirse, estén conformes ó no con la teoría, ante este acto de gran ciudadano—de lealtad con la conciencia y con la patria—que ha culminado la conducta ejemplar del señor Sánchez Guerra.

De aquí á unos meses se verá si este discurso ha sido uno más ó el comienzo de una de las etapas más trascendentes de nuestra vida pública. Yo voto por esto último.

#### D. INDALECIO PRIETO

Como he referido recientemente las notas que en Septiembre de 1933 y 1937 entregó el señor Sánchez Guerra al Rey, el discurso de ahora me ha producido el efecto de una transcripción ampliada de aquellos documentos, con cuyo texto ha coincidido en el relato de los hechos, la expresión de doctrina y la fijación de actitudes.

Cotejadas las notas y el discurso, no se encuentra la menor contradicción. El señor Sánchez Guerra no ha retrocedido ni avanzado. Ha hecho un discurso con tres años de retraso, aun cuando las circunstancias mantienen la actualidad de sus palabras de entonces, repetidas hoy.

Todos le habríamos agradecido una mayor claridad de expresión para disipar las dudas que suscitan los reiterados de sus convicciones monárquicas, al mismo tiempo que formula tremendos ataques contra la Corona.

A mi juicio, la consecuencia lógica de su actitud galardísima de estos seis años hubiera sido una declaración francamente republicana, saltando por encima de los escrúpulos que hoy alcanza y que no responden ya á su estado de conciencia.

No caben los términos medios, y el señor Sánchez Guerra ha debido decir claramente si avanza al asumir la misión histórica de realizar un cambio de régimen hacia un ideal republicano ó retrocede, y al agruparse con todos los elementos monárquicos se verá en el trabajo como la figura más destacada de la Monarquía—de proceder á la revisión de un movimiento análogo á aquel otro del que él quiso ser caudillo en Valencia.

No he asistido á la conferencia de Sánchez Guerra. He oído referencias y he leído el texto que publican los periódicos. Veo que en gran parte ha producido decepción. La opinión pública es al juzgar á Sánchez Guerra un poco inexperta. Conociéndole políticamente, no es fácil esperar mucho más.

Su discurso ha sido confuso. Sólo hay en él una cosa clara: su relación personal con el Rey. Eso tiene importancia, como también el referente al derrumbamiento de la política monárquica. Pero al discurso, creo yo, que le falta una visión patente de toda la gravedad del momento político actual y sobre todo la orientación para servir la confianza, según la cual, se encuentra todo en un estado que requiere una demolición total, no sólo para que quede el solar, sino para construir en el otro edificio, completamente nuevo.

Jack Sharkey, que luchó después con Phil Scott, venció á éste por K. O. técnico.

### El Sr. Cañal no hizo ayer manifestaciones á los periodistas

Ayer tarde, como de costumbre, acudieron los periodistas á la Comisaría regía de la Exposición para entrevistarse con el señor Cañal.

Cuando los reporteros aguardaban el momento de saludarle entro en el despacho el conde de Halcón, quien permaneció unos minutos hablando con el comisario regio.

Al salir el conde le abordaron los periodistas con la natural curiosidad, que el conde de Halcón desahució, limitándose á decir que el objeto de su visita al señor Cañal había obedecido exclusivamente á saludarle y ofrecerle su concurso como vocal de la Comisión permanente, ya que no pudo asistir á la última reunión ni había tenido tiempo de hacer este ofrecimiento antes de ahora.

Mediatamente después del conde de Halcón salió el comisario regio.

—Hoy tampoco tiene usted que hacernos manifestaciones—preguntaron los periodistas al señor Cañal.

—El alcalde—dijo, dirigiéndose al conde de Halcón—me ha dejado muy contento. Ahora me dispongo á asistir á la comida en honor del embajador de los Estados Unidos.

Y se despidió de los reporteros.

Después de la comida fué nuevamente abordado el señor Cañal, haciéndosele una pregunta relacionada con el acuerdo adoptado ayer en el Ayuntamiento acerca del auxilio económico al Comité del Certaino; pero se limitó á decir que no había leído la referencia, aplazando hasta hoy el juicio que debiera exponer.

### Cotización de Bolsa

MADRID 27

Interior 4 % . . . . . 73,55

Amortizable 5 % . . . . . 92,25

Amortizable 4 % . . . . . 74,50

Banco de España . . . . . 577,00

Tabacos . . . . . 228,00

Franco . . . . . 32,00

Libras . . . . . 39,67

Dólares . . . . . 8,15

Liras . . . . . 42,75

Franco Suizo . . . . . 157,57

### Risiko y Campo hacen "match" uno, y Sharkey vence á Phil Scott por K. O.

Miami (Florida) 27.—En el combate celebrado esta noche entre Johnny Risiko y Victorio Campolo, ambos hicieron "match" nulo.

Jack Sharkey, que luchó después con Phil Scott, venció á éste por K. O. técnico.

### Al salir el público del teatro se forman manifestaciones y contraprotestas, teniendo la policía que dar varias cargas

### En la refriega llevaron la peor parte los socios de la Gran Peña

Después de la conferencia lo que el Sr. Sánchez Guerra ha dejado por decir

Terminada la conferencia, el señor Sánchez Guerra esperó en el escenario á que le llevasen el gabán y el sombrero. Cuando hubo sonado estas prendas, entre los sucesos aplausos del auditorio, subió á la sala de autores.

El señor Sánchez Guerra se sentó á descansar en la sala interior. Le acompañaban los señores Pineda, Sabater, Calleja y sus sobrinos los señores Barroso y Sánchez Esnorriaga.

Algunos otros íntimos subieron á saludarle y á felicitarlo.

—Estoy muy cansado—les dijo—, Ahora recuerdo que me ha faltado decir que me repugnan más los videntes de ahora que los cobardes de antes.

El señor Sabater, único periodista que escuchó lo dicho por Sánchez Guerra, le preguntó:

—¿Quiere usted que esto lo diga la Prensa?

El señor Sánchez Guerra respondió negativamente.

Frente al señor Sánchez Guerra y sus amigos, los informadores se prepararon sus máquinas. Algunos se resistían á formar parte del grupo; pero hubo quien convencido para que firmasen en esta fotografía, que será histórica.

UN DIÁLOGO ENTRE LA CONDESA DE CASA VALENCIA Y EL SR. SANCHEZ GUERRA

Hecho el magnesio, el señor Sánchez Guerra y sus amigos bajaron por las escaleras de la platea en busca de la salida de calle Jovellanos.

En el pasillo de los antepalcos se encontraba la condesa de Casa Valencia, acompañada de otra dama y del duque de Almodóvar del Valle.

Entre la condesa y el político se entabló un diálogo, al que sólo estuvo presente el periodista antes citado.

La condesa, después de saludarle muy afectuosamente y de estrecharle la mano, que el señor Sánchez Guerra quiso besar—le dijo—: —Ha estado usted muy valiente; pero con su discurso se ha alejado de unos y de otros.

—La valentía le contestó el señor Sánchez Guerra—la he aprendido de usted como es el hombre más valiente de España.

—Esto puede ser un piporo.

—Lo es—replicó el señor Sánchez Guerra—, Yo sólo creo haber cumplido con mi deber.

—¿Tengo que negarme con usted?

—Si me convencia usted á almorzar?

—Si: pero á los señores le diré que después de este discurso se seguirá poca gente.

biendo su emoción al respirar aquel ambiente de tan profunda evocación histórica.

Terminó levantando su copa por España, América, el Rey y el éxito de la Exposición.

La orquesta interpretó la Marcha Real, ovacionándose después al embajador.

Terminado el banquete, la mayoría de los asistentes pasaron al teatro.

El embajador de los Estados Unidos se propone salir hoy con dirección á Granada.

### NOTICIAS DE ECUIJA

#### Son elegidos los tenientes de alcalde

Hoy ha celebrado sesión el nuevo Ayuntamiento, procediéndose á la elección de los tenientes de alcalde, y resultando elegidos para las cinco tenencias los siguientes señores, por el orden en que van citados: Don Salvador Cano, don Manuel Tapia, don Plácido Ostos, don Rafael Osuna y don Manuel Fernández.

El concejal republicano señor Crespo indicó que se celebrasen sesiones nocturnas.

Con motivo de esta proposición se produjo gran revuelo entre los concejales, teniendo que ser llamado al orden por la presidencia dicho señor Crespo.

El asunto se puso á votación, acordándose que se celebrasen sesiones nocturnas.

#### Pidiendo la no supresión de un tren

Las fuerzas vivas han dirigido telegramas al ministro de Fomento, al gobernador civil de Sevilla y al director de la Sección de Ferrocarriles solicitando no se lleve á efecto la idea anunciada de suprimir un tren omnibus en Córdoba.

Fundamental en petición dichas fuerzas en que de llevarse á cabo tal propósito se irrogarían extraordinarios perjuicios al comercio de esta población, ya que la correspondencia de Madrid se recibiría con cuarenta y ocho horas de retraso.

#### Los números de nuestros teléfonos son:

Redacción . . . . . 25.348

Administración . . . . . 26.367

### Ordinaria rapidez todas las ediciones.

En las calles, cafés y demás sitios de reunión, la afirmación ha sido extraordinaria. Los comentarios acerca del discurso del ex jefe conservador, son variadísimos.

A unos, lo dicho por el señor Sánchez Guerra les ha satisfecho completamente, y otros, se mostraban decepcionados por esperar que el ilustre político hiciera una concisa declaración de republicanismo.

A las nueve de la noche, se formó una nutrida manifestación, que intentó llegar á la Plaza de Cataluña, impidiéndosele varias garchas de Orden público. Se practicaron tres detenciones.

EL SR. SANCHEZ GUERRA, ABANDONA EL TEATRO

Le dijeron al señor Sánchez Guerra que á la puerta del teatro esperaban su salida nutridos grupos y volvió á subir á la sala de autores, para buscar la salida de la calle Los Madrazos, donde le aguardaba el automóvil.

Por lo largo del corredor, iba el señor Sánchez Guerra, hablando con su sobrino, el señor Sánchez Guerra, y al advertir que á la puerta del teatro había un compacto grupo de amigos que deseaban felicitarlo y estrecharle la mano, desocho el señor Sánchez Guerra se sustraerá á estas manifestaciones, montó en el vehículo, cuyas uetas se cerraron rápidamente y que partió veloz, abriendo paso entre otros grupos hacia la calle Cedeñeros, no obstante ir en dirección contraria.

Las guardias de la circulación retiraron el automóvil, y en un momento de entre algunos grupos de gente joven, partieron ligeros silbidos.

AL SALIR EL PUBLICO DEL TEATRO SE FORMAN MANIFESTACIONES Y CONTRAPROTTESTAS—COLISIONES Y CARGAS.

Minutos después de las cinco menos cuarto, se abrieron las puertas del teatro de la Zarzuela, que inmediatamente cerradas durante la conferencia, y comenzó á salir el público que había presenciado el trascendental acto público.

La muchedumbre que no había tenido acceso al local, aglomerada en las calles cercanas, se sintió dominada por la más viva emoción.

Las primeras personas que abandonaron el teatro fueron avidamente interrogadas, tardando mucho tiempo en disolverse en la multitud, tanto la fuerza pública se limitaba á impedir las extralimitaciones y á mantener el orden.

Ante la puerta principal del teatro de la Zarzuela se había formado un compacto grupo de unas cuatrocientas ó quinientas personas, entre las que predominaba el elemento escolar, que mientras silbaba el público del teatro, daban vivas y muertas.

Cuando terminó el desfile del público, los manifestantes llevando en palmas los letrados, á guisa de bandera, emprendieron la marcha, dando gritos por las calles Alcalá, Puerta del Sol, Montera y Gran Vía, bajando frente á la Gran Peña.

Cuando los manifestantes pararon frente á este círculo, varios de sus socios hicieron una contraprotesta, dando vivas al Rey y muertas á la República. Entonces los gritos de los manifestantes se hicieron más fuertes y sus vivas y muertas adquirieron carácter más alarmante.

Algunos socios bajaron á la calle, pretendiendo agredir á los manifestantes, que se defendieron. Hubo bofetadas y puñetazos á granel, resultando contusos de una y otra parte.

En la refriega llevaron la peor parte los socios de la Gran Peña, que habían intentado disolver los grupos de estudiantes.

También resultaron contusos varias señoras que se atropellaron por los dos bandos.

En vista del cariz que tomaban los sucesos, salió de la Dirección de Seguridad una Sección montada al mando del coronel Quijón, que dispuso á dispersar á los manifestantes, á los que quitaron las banderas.

A la salida de la conferencia otro nutrido grupo de manifestantes se dirigió por las calles Alcalá, Los Madrazos y Carrera de San Jerónimo, hasta la Puerta del Sol, dando vivas y muertas.

Como el grupo anterior, también éste se hallaba formado en su mayor parte por estudiantes, estuvo estacionado breves instantes frente al Aereo Club.

Al llegar los manifestantes á la Puerta del Sol, les salió al paso la fuerza de Seguridad, que dió una carga.

Como los estudiantes se rehicieron, los guardias tuvieron que cargar por dos ó tres veces.

Hubo momentos en la Puerta del Sol de gran confusión.

Las bocacalles de Arenal y Mayor y las de las que cruzan estas vías, estaban también estrechamente vigiladas por la fuerza pública, que recibía refuerzos de continuo.

Así y todo, los manifestantes repitieron varias veces su intento de llegar hasta la Plaza de Oriente, pero les fué materialmente imposible.

EXTRAORDINARIA EXPECTACION EN BARCELONA.—LOS DIARIOS SON ARREBATADOS DE MANOS DE LOS VENDEDORES.

Barcelona 27.—La expectación por el discurso de Sánchez Guerra, ha sido enorme durante todo el día.

Cuando los diarios de la noche salieron á la calle, fueron materialmente arrebatados de manos de los vendedores, agotándose con extra-

ordinaria rapidez todas las ediciones.

Ha sido identificada una de las víctimas halladas en el río Tajo

San Sebastián 27.—De Burdeos dicen que los agentes españoles que están realizando gestiones para el descubrimiento de los misteriosos crímenes descubiertos en el río Tajo, han identificado á una de las víctimas, llamada Pedro Dupont, antiguo redactor del diario «La France» y del cual no se había vuelto á tener noticias desde hacía cuatro años, en que marchó á España.

La crisis política en Francia

EL SEÑOR TARDIEU EN EL EXILIO

París 27.—El señor Tardieu estuvo esta mañana en el Eliseo á las 11'40 para dar cuenta al Presidente de la República de que sus gestiones marchaban muy bien.

La entrevista duró 25 minutos. A la salida dijo á los periodistas que á las cuatro de la tarde continuaría sus gestiones, y que mañana, á las tres, volvería á visitar al señor Doumergue.

Las personalidades consultadas por el señor Tardieu figuran los señores Poncet y Laval. Estos, después de su conversación con el señor Tardieu, han manifestado que las gestiones encomendadas á la formación del nuevo Gobierno serán largas y amplias.

MANIFESTACIONES DEL PRESENTE EVENTUAL

El eventual presidente el Gobierno recibió á las ocho y media de la noche á los periodistas, á los cuales manifestó que había conferenciado con los señores Poincaré, Bernard, Licolle, Chapsal, D'Warren, Victor Berad, Caillaux, Rapier, D'ignac, Barety, Bernet, Hennessey, Léotory y Clementel.

Anunció que mañana por la mañana comenzará sus gestiones con otras personalidades políticas, y que luego irá á dar cuenta al jefe del Estado del resultado de las mismas.

Añadió que había estudiado detenidamente la cuestión política con sus interlocutores.

Preguntado acerca de la colaboración del señor Briand, dijo que era cosa desentendida desde el primer momento, y que no creyese todo lo que en contrario por ahí se decía.

Terminó diciendo que no quería actuar con precipitación y que se tomará el tiempo suficiente antes de dar por terminadas sus gestiones.

Las gestiones parece que van por buen camino

Las conversaciones celebradas ayer y hoy por el señor Tardieu

**TEMPERATURA**  
Tomada de la Universidad el día 27 de Febrero

Máxima al sol	30,4
" a la sombra	17,0
Mínima	6,0

# EL Liberal

**SANTOS DE HOY**  
La Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe y Santos Macario, Justo y Rufino.  
JUBILEO.—Capilla del Patrocinio.

## EL TRASCENDENTAL ACTO DE AYER EN EL TEATRO DE LA ZARZUELA

### Texto íntegro de la conferencia pronunciada por el ilustre ex jefe de los conservadores don José Sánchez Guerra

Hoy, en contraste con el pasado, todo el que por algo destaca, ó está con la República ó va hacia la República.—El orador examina la labor de la Dictadura, pero sin incurrir—dice—en la vileza de injuriar á los hombres que la encarnaron.—Las responsabilidades deben exigirse desde el más alto al más bajo; pero ha de ser el Gobierno quien prepare la labor que más tarde conocerán las Cortes.—Sánchez Guerra no es republicano; pero reconoce el derecho que España tiene de serlo si así le place.—El mutuo juramento y la desconfianza en la confianza

**DEMOSTRACIONES DE ENTUSIASMO. EL ORADOR, EMOCIONADO**

Madrid 27.—La presencia de don José Sánchez Guerra en el escenario es acogida con una estruendosa ovación cerrada, poniéndose en pie el público que llena las localidades todas del teatro, y durante tres minutos el ilustre político, dando vivas pruebas de emoción, correspondiendo con inclinaciones de cabeza al entusiasta recibimiento de que es objeto.

**EL SEÑOR SÁNCHEZ GUERRA DA COMIENZO A SU DISCURSO.—NUEVAS OVACIONES INTERROMPEN LAS PRIMERAS PALABRAS DEL ORADOR**

Hecho el recibimiento, el orador comienza á hablar y sus primeras declaraciones son sofocadas aún por las ovaciones del público entusiasmado. Hecho el silencio, don José Sánchez Guerra se expresa en los siguientes términos:

«Vuestros aplausos á mi conducta no os los agradezco, sino que los recojo y los acepto porque en conciencia creo merecerlos. (Muy bien) Sí, por el contrario, significan una confianza, un anticipado aplauso á lo que suponéis que yo voy á decir, entonces, repitiendo é imitando la conducta de muchos autores que pasaron por este escenario, tendré que decir al público que reserve sus aplausos hasta el final de la obra.

Sin que ello pueda serme explicable, yo conozco que se ha producido en torno de este acto y de lo que yo hubiera de decir en él una confusión. Por vez primera en mi vida encuentro yo que hay algo un poco raro, algo confuso en torno á mi actitud.

**LA RESISTENCIA A SEGUIR EL CAMINO QUE LE INDICABAN LOS DEMÁS**

«Sabéis á qué se debe? A que yo he guardado absoluto silencio y muchos han hablado desconsideradamente, y unos pretendiendo adivinar y otros jactándose de saber lo que yo iba á decir y otros imaginándolo, olvidando mi historia, creyendo que yo era hombre á quien se podía llevar á merced de la voluntad de unos y de otros; todas las mañanas, habréis visto, y en muchos círculos se ha sabido, cómo un periódico tiraba de mí hacia una dirección y otro periódico pretendía llevarme por otra. Y no os digo nada de la serie de cartas, de visitas y de promesas que han pesado sobre mí, como si en momentos tan graves como éste pudiera ser cuestión de influencia el marcar la dirección de mis actos y darme la pauta para mi conducta. No, no. Lo que yo voy á decir no pueden comprenderlo sino aquellos que hayan estado, que hayan seguido mi actuación durante largos años; aquellos que no hayan leído mis notas ó aquellos que hayan ignorado todas las cosas que en torno mío se han desenvuelto y que he tenido muchas veces ocasión de aclarar por escrito y de palabra. Quiero salir al paso de estas mentiras, porque esta es la palabra que tienen en castellano esas cosas que son causa de esta confusión, y advertir á todos que yo vengo aquí á hacer mi discurso, el mío, no el que los demás quisieran ni el que los demás harían, seguramente, si estuviesen en el caso en que yo me encuentro.

**EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER**

«Una de las obligaciones más estrechas de un hombre público que tiene mi responsabilidad es aceptar tranquilo la opinión de los demás, adversa ó favorable, y hacer en cada momento lo que crea que es su deber.

A eso vengo esta tarde, á cumplir con el mío. Por fortuna, este caso no será aquel en que con frase hermosa dijo algunas veces en el Parlamento persona para mí muy querida y que yo he recordado bastante: «Que hay ocasiones en la vida, particularmente en la vida del hombre público, en que es más difícil conocer el deber que cumplirlo».

Me he visto yo muchas veces en este caso; pero ahora voy claro mi deber, y los que me conocen saben que concederé de mí deber, yo vengo á cumplirlo. (Muy bien)

**LO QUE ESPAÑA NECESITA ES GOBERNARSE**

«La mayor parte de vosotros os creéis que yo vengo aquí, como alguien ha dicho, á hacer un programa de gobierno.

«Programa de gobierno? Lo que importa es que España gobierne, lo que importa es que España se gobierne.

**HAY QUE CONSTRUIR CATEDRALES Y NO CAPILLAS**

«Según veréis, si tenéis la bondad de escucharme hasta el final, comprenderéis que mi programa de gobierno no es una de las cosas para mí más urgentes. Y menos vengo á dar un programa de partido. Los partidos son esenciales en régimen constitucional y parlamentario; pe-

ro ¿cómo se han de formar y se han de nutrir y se han de desenvolver esos partidos?

«Como? Hay mucha gente, desgraciadamente, en España que no se ha enterado de que aquí han pasado muchas cosas, ¡muchas!; pero como yo he vivido algunas de ellas, me he enterado y sé que no estamos en tiempos de establecer capillas donde cada uno vaya á ofrecer sus rezos al santo de su mayor devoción, no; estamos en momento de que haya grandes catedrales donde se reúnan todos los que estén unidos espiritualmente por el culto primero, que es, sobre todos, el amor á España. (Muy bien)

Esta frase del amor á España hay que aclararla un poco. Yo no puedo menos que recordar que no ha mucho tiempo en notas oficiales y declaraciones reiteradas se afirmaba que el que no pensaba como el dicente no era patriota. Y hay mucha gente que no estaba con la Dictadura y siguen pensando que el nombre de patriota se concretaba en la conducta. Ahora bien, como yo administro mi patriotismo, yo no he tenido necesidad de ajustarle á esa frase — y yo pongo por testigo á la Monarquía — y os aseguro que yo quiero como el que más á España. Pero es posible que mi patriotismo no vaya por los mismos sectores que el de otros y que al pensar en España yo no coincida con un patriotismo, que yo no niego, aunque respeto.

**EL ORADOR RECUERDA LOS COMIENZOS DE SU VIDA POLITICA**

«Permitid que en esta hora solemne de mi vida os distraiga por algunos momentos recordando los comienzos de mi vida pública. Fui muy joven diputado á Cortes. Coincidió apenas con la muerte de Alfonso XII; comencé á ser diputado al mismo tiempo que comenzaba la Regencia.

«¿Qué pasaba entonces? Entonces al amor de Don Alfonso XII apenas había una docena de personas en España que creyeran que podía perpetrarse más de seis meses la Monarquía, y os aseguro que he oído muchas veces á personas muy adivinadas á la Monarquía, palatinos algunas de ellas, que sirvieron á Don Alfonso XII fríamente, que, en efecto, hubo varias ocasiones en que casi se tuvieron los ejércitos dispuestos, suponiendo que la Monarquía iba á desaparecer de España. Estaba viva y fuerte una asociación militar-republicana, de la que yo fui el ministro de la Guerra. Martínez Campos, que tenía en su seno más del 85 por 100 de los oficiales y jefes del Ejército. Estaban en París emigrados muchos de los más eminentes hombres públicos españoles: Matos, Salmerón, acudidos todos por Zorrilla, y Zorrilla muchas veces ayudado por el Gobierno francés.

«Desconocíase á la dama nueva que venía á encarnar la Regencia, ignorada por el pueblo español. Al propio tiempo, merced á aquella autoridad, y aquellas Cortes y aquella habilidad incomparable de aquellos hombres públicos, y singularmente de Sagasta y Cánovas (pienso aquí que es ocasión de hacer justicia á la lealtad irreplicable de la Reina Cristina y á su cooperación al cumplir sus deberes constitucionales), el cuadro había cambiado y lentamente fueron viniendo á España aquellos hombres públicos emigrados. Fueron viniendo á España y unos se acercaron á honesta distancia, y otros siguieron más ó menos cerca á la Monarquía.

«La Asociación militar-republicana, después de los chapuzas de Badoz y de Santa Coloma, y por último de Madrid con Villacampa, se disolvió en absoluta. Aquellos hombres públicos no salvaron á España, salvaron á la Monarquía.

«Y entonces sucedía que todo joven que se distinguía en las Academias ó Universidades, todo profesor que por su cultura, por su entendimiento y por su palabra ó por sus condiciones morales adquiría relieve, desechando las voces de Salmerón y Castelar y los grandes caudillos republicanos, venía hacia la Monarquía.

«¿Y ahora? ¿Qué sucede ahora? Con amargura y dolor lo digo. Ustedes están haciendo lo contrario, lo contrario. El muchacho que se distinguía en la Academia ó en la Universidad, el profesor que tomaba relieve ó autoridad por su cultura, ó está en la República ó va hacia la República.

**LA CRUELDAD DE LA DICTADURA**

«Vejaciones, humillaciones y otros desmanes

«¿Qué ha pasado? ¿Por qué este cambio?

«Pues ha pasado, aparte de muchas cosas que sería muy difícil de enumerar, que muchos ó todos habéis vivido y sufrido una Dictadura; una Dictadura que no ha sido sa-

guinaria, es verdad, no lo ha sido; pero sí cruel. ¡Verdad que es raro, aunque parezca antagónico, esto que digo! Pues digo la verdad; porque concebido que no era suficiente respetar la vida creyendo que con ello se era correcto y generoso.

«¿Es generoso ó cruel aquel que respeta la vida y condena á aquellos hombres á los que respeta la vida á vivir sin honor? No es ser sanguinario; pero es ser cruel. Y de eso tenemos mucho que hablar.

«Yo pregunto á algunos oficiales que es posible que estén aquí, pero que no afirmo que estén, yo pregunto á esos hombres que estiman el honor por encima de la vida: ¿Qué hubierais preferido, un fusilamiento ó una vejación constante, y una humillación frecuente y una diatriba contenida?

«Yo sé lo que contestarían, porque es lo que hubiera preferido yo, porque la sangre mancha, pero no ensucia.

«Y luego, á esos hombres que continuaban todavía en el extranjero se les ha escarnecido, se ha tratado de ponerlos en frente de la opinión, se les ha humillado y se les ha vejado.

**LOS DESCONOCIDOS, AFRENTADOS**

«Y no quiero referirme sólo á aquellos casos que son bien notorios. No; porque yo tengo desde aquí que llamar la atención del Gobierno en frente de la opinión, se les ha humillado y se les ha vejado.

«La Dictadura vino á... ¿Sabéis cómo vino?

«Yo, dándome cuenta de lo que digo y haciendo lo que pienso, digo que la Dictadura, el modo que vino por ser el conde Lozano? ¡Disparate chabacano!

«La verdad del caso ha sido que el matador fué Bellido y el impulso soberano.

**EL GOBIERNO DEBE EXIGIR LAS RESPONSABILIDADES**

«Una gran ovación acogió esta décima y se dan muchos vivas.

«Yo no puedo resistir y ahogar los sentimientos de mi alma para decir lo que digo; pero lo digo á conciencia de mi responsabilidad y en culto al deber más que nunca en esta tarde de la verdad.

«Mis responsabilidades como funcionario! Eso sí, y muchas. Yo puedo decirlos así, á la cara, eso que nosotros cumpliendo nuestro deber; yo en diferentes ocasiones, que después he recordado como debía recordarlo, he de decir que lo que no puede ser, lo que no puede ser es desdén y escarnecer las funciones constitucionales hechas en buena parte para amparar la irresponsabilidad constitucional, y después de haberlas desdénado, escarnecido, humillado y atropellado, pretenden ampararse en la responsabilidad que esa misma Constitución establece.

**EL GOBIERNO DEBE EXIGIR LAS RESPONSABILIDADES**

«¿Cómo habrán de ser esas responsabilidades?

«He oído reiteradamente he leído á personas de tanto respeto para mí y que tanto respeto merecen como el general Berenguer, que ha dicho que habrá de asumirse y habrán de proclamarse en las Cortes.

«¡Ah, no! La última sanción puede que sí; la sanción política puede que sí en las Cortes; pero el Gobierno está obligado á preparar la ponencia á esas Cortes mismas, y eso no puede asumirse por ellas, es una investigación, que es imposible que hagan las Cortes, que no poseen los antecedentes y documentos y las pruebas necesarias. Eso tiene que prepararlo el Gobierno y entonces el Gobierno sea, porque es un deber hacerlo así mediante sus medios; quizás eso fuera preferible, naturalmente, y que el Gobierno cargue con la responsabilidad, creando una altísima Comisión independiente por las altas personalidades del país, cualquiera que fueran; pero eso haré llevarlo ya preparado á las Cortes.

**LA DICTADURA CONTRA LOS HOMBRES PÚBLICOS**

«La diatriba contra los hombres públicos, además de injusta, ha sido constante, pues en general los hombres públicos eran honorables, y las personas, capacitadas para ocupar los cargos que ocupaban. Aun cuando fueran los bandoleros desalmados que se presentaban á la opinión, yo digo, alta la frente, que había en España dos entidades, dos organismos incapacitados para juzgar á esos hombres públicos: uno, el más alto; otro, los que se decían representantes del Ejército.

«Muchos de las culpas que se han querido encontrar en los hombres públicos fueron producto de su propia lealtad. Era que tomaban á su cargo responsabilidades que en parte no les correspondía y que amparaban siempre la responsabilidad constitucional de la Corona. Y los hombres públicos se llevaban las culpas contraídas por salvar la responsabilidad constitucional á que antes me he referido. Yo no quiero crear, porque no tengo datos para ello, que eso se hacía malvolumen; de ser así, yo acusaría mucho desmor al que lo hubiera hecho. Pero inconscientemente si sé que se hacía.

«La propaganda republicana, lo mismo que se ha hecho en España, sobre todo durante los tres últimos años de la Dictadura, eso á la vista, lo están viendo todos y lo ad-

vierto yo con tristeza y con amargura. Esa es una realidad, y esa realidad hay que advertirla, pues no hay delito tan grande en el hombre público y en el ciudadano en general que no tomar por realidad los deseos. Eso se presta á grandes equivocaciones. La realidad es la que se contempla, la que amenaza; pero es la realidad.

**HAY QUE EXIGIR RESPONSABILIDADES DESDE EL MÁS ALTO AL MÁS BAJO**

«Hay, pues, que exigir, que buscar, sin algaradas, sin bullangas que desacreditan al que las realiza y al que las cumple, la responsabilidad donde está, desde el más alto al más bajo. (Muy bien).

«La Dictadura vino á... ¿Sabéis cómo vino?

«Yo, dándome cuenta de lo que digo y haciendo lo que pienso, digo que la Dictadura, el modo que vino por ser el conde Lozano? ¡Disparate chabacano!

«La verdad del caso ha sido que el matador fué Bellido y el impulso soberano.

**EL GOBIERNO DEBE EXIGIR LAS RESPONSABILIDADES**

«Una gran ovación acogió esta décima y se dan muchos vivas.

«Yo no puedo resistir y ahogar los sentimientos de mi alma para decir lo que digo; pero lo digo á conciencia de mi responsabilidad y en culto al deber más que nunca en esta tarde de la verdad.

«Mis responsabilidades como funcionario! Eso sí, y muchas. Yo puedo decirlos así, á la cara, eso que nosotros cumpliendo nuestro deber; yo en diferentes ocasiones, que después he recordado como debía recordarlo, he de decir que lo que no puede ser, lo que no puede ser es desdén y escarnecer las funciones constitucionales hechas en buena parte para amparar la irresponsabilidad constitucional, y después de haberlas desdénado, escarnecido, humillado y atropellado, pretenden ampararse en la responsabilidad que esa misma Constitución establece.

**EL GOBIERNO DEBE EXIGIR LAS RESPONSABILIDADES**

«¿Cómo habrán de ser esas responsabilidades?

«He oído reiteradamente he leído á personas de tanto respeto para mí y que tanto respeto merecen como el general Berenguer, que ha dicho que habrá de asumirse y habrán de proclamarse en las Cortes.

«¡Ah, no! La última sanción puede que sí; la sanción política puede que sí en las Cortes; pero el Gobierno está obligado á preparar la ponencia á esas Cortes mismas, y eso no puede asumirse por ellas, es una investigación, que es imposible que hagan las Cortes, que no poseen los antecedentes y documentos y las pruebas necesarias. Eso tiene que prepararlo el Gobierno y entonces el Gobierno sea, porque es un deber hacerlo así mediante sus medios; quizás eso fuera preferible, naturalmente, y que el Gobierno cargue con la responsabilidad, creando una altísima Comisión independiente por las altas personalidades del país, cualquiera que fueran; pero eso haré llevarlo ya preparado á las Cortes.

**LA DICTADURA CONTRA LOS HOMBRES PÚBLICOS**

«La diatriba contra los hombres públicos, además de injusta, ha sido constante, pues en general los hombres públicos eran honorables, y las personas, capacitadas para ocupar los cargos que ocupaban. Aun cuando fueran los bandoleros desalmados que se presentaban á la opinión, yo digo, alta la frente, que había en España dos entidades, dos organismos incapacitados para juzgar á esos hombres públicos: uno, el más alto; otro, los que se decían representantes del Ejército.

«Muchos de las culpas que se han querido encontrar en los hombres públicos fueron producto de su propia lealtad. Era que tomaban á su cargo responsabilidades que en parte no les correspondía y que amparaban siempre la responsabilidad constitucional de la Corona. Y los hombres públicos se llevaban las culpas contraídas por salvar la responsabilidad constitucional á que antes me he referido. Yo no quiero crear, porque no tengo datos para ello, que eso se hacía malvolumen; de ser así, yo acusaría mucho desmor al que lo hubiera hecho. Pero inconscientemente si sé que se hacía.

«La propaganda republicana, lo mismo que se ha hecho en España, sobre todo durante los tres últimos años de la Dictadura, eso á la vista, lo están viendo todos y lo ad-

quisiera volver á la normalidad, si alguna vez se tenía la voluntad de ello había que volver por el camino legal, por el camino que la misma Constitución establece. Yo digo que en la Constitución no está abierto ni establecido el camino para esto. La situación en que estamos es de ir á las Cortes constituyentes, y esto que á algunos les parecerá demasiado radical, quizás yo les dijera que no debe tomarse el camino de la arbitrariedad para nuestro interés ó para nuestro deseo. Lo primero que hay que hacer para tener autoridad es tener razón, y no pueden pretender tener autoridad los que no tienen razón.

**HAY QUE EXIGIR RESPONSABILIDADES DESDE EL MÁS ALTO AL MÁS BAJO**

«Hay, pues, que exigir, que buscar, sin algaradas, sin bullangas que desacreditan al que las realiza y al que las cumple, la responsabilidad donde está, desde el más alto al más bajo. (Muy bien).

«La Dictadura vino á... ¿Sabéis cómo vino?

«Yo, dándome cuenta de lo que digo y haciendo lo que pienso, digo que la Dictadura, el modo que vino por ser el conde Lozano? ¡Disparate chabacano!

«La verdad del caso ha sido que el matador fué Bellido y el impulso soberano.

**EL GOBIERNO DEBE EXIGIR LAS RESPONSABILIDADES**

«Una gran ovación acogió esta décima y se dan muchos vivas.

«Yo no puedo resistir y ahogar los sentimientos de mi alma para decir lo que digo; pero lo digo á conciencia de mi responsabilidad y en culto al deber más que nunca en esta tarde de la verdad.

«Mis responsabilidades como funcionario! Eso sí, y muchas. Yo puedo decirlos así, á la cara, eso que nosotros cumpliendo nuestro deber; yo en diferentes ocasiones, que después he recordado como debía recordarlo, he de decir que lo que no puede ser, lo que no puede ser es desdén y escarnecer las funciones constitucionales hechas en buena parte para amparar la irresponsabilidad constitucional, y después de haberlas desdénado, escarnecido, humillado y atropellado, pretenden ampararse en la responsabilidad que esa misma Constitución establece.

**EL GOBIERNO DEBE EXIGIR LAS RESPONSABILIDADES**

«¿Cómo habrán de ser esas responsabilidades?

«He oído reiteradamente he leído á personas de tanto respeto para mí y que tanto respeto merecen como el general Berenguer, que ha dicho que habrá de asumirse y habrán de proclamarse en las Cortes.

«¡Ah, no! La última sanción puede que sí; la sanción política puede que sí en las Cortes; pero el Gobierno está obligado á preparar la ponencia á esas Cortes mismas, y eso no puede asumirse por ellas, es una investigación, que es imposible que hagan las Cortes, que no poseen los antecedentes y documentos y las pruebas necesarias. Eso tiene que prepararlo el Gobierno y entonces el Gobierno sea, porque es un deber hacerlo así mediante sus medios; quizás eso fuera preferible, naturalmente, y que el Gobierno cargue con la responsabilidad, creando una altísima Comisión independiente por las altas personalidades del país, cualquiera que fueran; pero eso haré llevarlo ya preparado á las Cortes.

**LA DICTADURA CONTRA LOS HOMBRES PÚBLICOS**

«La diatriba contra los hombres públicos, además de injusta, ha sido constante, pues en general los hombres públicos eran honorables, y las personas, capacitadas para ocupar los cargos que ocupaban. Aun cuando fueran los bandoleros desalmados que se presentaban á la opinión, yo digo, alta la frente, que había en España dos entidades, dos organismos incapacitados para juzgar á esos hombres públicos: uno, el más alto; otro, los que se decían representantes del Ejército.

«Muchos de las culpas que se han querido encontrar en los hombres públicos fueron producto de su propia lealtad. Era que tomaban á su cargo responsabilidades que en parte no les correspondía y que amparaban siempre la responsabilidad constitucional de la Corona. Y los hombres públicos se llevaban las culpas contraídas por salvar la responsabilidad constitucional á que antes me he referido. Yo no quiero crear, porque no tengo datos para ello, que eso se hacía malvolumen; de ser así, yo acusaría mucho desmor al que lo hubiera hecho. Pero inconscientemente si sé que se hacía.

«La propaganda republicana, lo mismo que se ha hecho en España, sobre todo durante los tres últimos años de la Dictadura, eso á la vista, lo están viendo todos y lo ad-

muchas horas atropellado y manoseado, porque una cosa que por ética y por estética no cabe hacer es convertir un trazo de cocina en una bandera.

**LA CONCIENCIA DEL PROPIO DEBER**

«Yo lo he sido todo en el Estado, y por haberlo sido todo estoy aquí y estuve en otras partes, porque yo he creído que no era lícito al hombre público que lo ha sido todo en España, decir un día: ¡Ah!, está bien; pero ahora no me importa nada de lo que pasa en España y busco mi seguridad y mi tranquilidad.

«¡Ah!, eso no; eso hubiera sido, á mi juicio, una vileza, y por eso estoy aquí, por eso estuve en París y por eso estuve en Valencia.

«Yo tengo una gran fuerza, y es que no aspiro á nada; aspiro únicamente á encontrar el bien de mi patria.

«No hay cosa para un hombre, acostumbrado como yo á la lucha parlamentaria, tan agradable, tan eficaz y tan alentadora, como la interrupción, y una que acabo de oír me lleva á recogerla, contestando á la par, aunque dudo si será digna de tal honor, á cierta hoja verde que ha circulado por ahí.

«Lo debo todo, aparte Dios, á la libertad, al Parlamento, á la Prensa, y luego, cuando lo he sido todo merced á eso, he creído equivocadamente, sin dudo, que he prestado grandes servicios, cumpliendo mi deber de lealtad, á la Monarquía, y afirmo esto, y lo que aquí está dicho, mantenido así por mí. Pero eso mi situación es ahora difícil. Yo he sido siempre hombre monárquico constitucional y parlamentario, y fíjese en dos ocasiones muy solemnes que si me viera en el trance de optar entre los apellidos y el nombre, yo sé que lo que me califica y define á la persona son los apellidos, no vacilaría en dar el nombre y quedarme con los apellidos, y lo dije al marchar á París y está en mi nota.

**YO, OÍDO BIEN, NO SOY REPUBLICANO, PERO RECONOZCO EL DERECHO QUE ESPAÑA TIENE A SERLO**

«Yo, oído bien los que antes me aplaudían, no soy republicano; pero yo reconozco el derecho que España tiene, si quiere serlo, á serlo. (Muy bien) No lo reconozco ahora; esa es la ventaja de quien procede honradamente siempre, como yo. Cuando era ministro de la Gobernación, de Fomento, presidente del Congreso y presidente del Consejo de ministros, he tenido muchas veces la ocasión de decir esto que repito ahora en público, cuando he oído, sobre todo, á alguno de esos aduladores inconscientes que suelen adular en los Palacios (porque las Monarquías no han caído nunca por los ataques de sus enemigos; han caído muchas veces por las exageraciones aduladoras y por las decisiones nefastas de los cortesanos) y he oído á veces decir: En España no puede haber república.

«El ministro, el presidente del Consejo de ministros ha protestado y ha dicho: ¿Por qué? No digan ustedes eso, porque es una insensatez y un agravio al pueblo español. Porque yo lo he dicho con más autoridad y con más verdad en época reciente, cuando, después de la guerra de África, de la que muchos no se han enterado de cosas que allí han pasado, como han pasado con la Dictadura, repito eso.

«Entonces, ¿cómo ha podido haber república en China, en Rusia, en Alemania, en Austria?

«Pudo haber república en Rusia porque allí estaban en las manos de un sólo hombre las tres grandes fuerzas que integran la humanidad; estaban en las manos de un hombre el poder religioso, el poder civil y el poder militar.

«Una voz: ¿Y aquí?

«Ha habido república en Austria, ¿y cómo he de dudar yo que el día que España quisiera habría república en España?

«Una voz: ¡Muchas gracias!

«El juicio y la experiencia si sirven de algo demuestran que la habría, procurando una cosa esencial, porque las naciones que no están metalizadas por el egoísmo necesitan como primera condición, libertad; eso, un ambiente de libertad — aquello que llamaba Thiers libertad necesaria — sobre todo para desenvolver el trabajo para vivir. Para eso es indispensable el orden, la seguridad, y quien habla ahora, hasta ahora no se le ha podido decir, no se le ha dicho que cuando ha gobernado no ha cuidado del afianzamiento en la vida social y mirado por el público y la autoridad y otras cosas que son esenciales al desenvolvimiento de una nación.

**LA IMPORTANCIA DEL MUTUO JURAMENTO**

«Yo no soy republicano; pero yo digo que hay una cosa difícil, muy difícil, en el régimen monárquico constitucional, y es tomar el papel de jefe de un Gobierno.

«El que acepta la jefatura de un Gobierno compromete hasta el Troc al jurar. Yo doy gran importancia á los juramentos. Compromete su libertad, su probidad, su honor; pero en un pacto lícito que allí se establece recibe, en cambio, la seguridad de la lealtad de quien recibe también el juramento, y éste también allí compromete la probidad y el honor, y se establece un intercambio de confianza, y yo os digo (con acento solemne) que yo he perdido la confianza en la confianza. (Gran ovación.)

**LA POSTURA PERSONAL DEL ORADOR**

«Quiero aclarar y fijar de un modo definitivo, definitivo, mi postura personal. (Expectación.)

«Guardando todos los respetos que toman su origen en mi propio respeto, yo, refugiándome como antes en la literatura, afición mía inmarcescible, voy á expresarla, primero en cuanto á lo físico, trayendo á vuestra memoria el cuadro famoso de Moreno Carbonero «La conversión del duque de Gandía» y la postura del protagonista, y luego expresarla en el mismo trance de mi pasado el duque de Rivas al contemplar el cadáver de Doña Isabel:

**«No más abrasar el alma del sol que apagarse puede. No más servir señores que en gusanos se convierten.»**

«(La ovación que estalla después de pronunciar estos versos el señor Sánchez Guerra es indescriptible. Se dan numerosos vivas y mueras, que son contestados con entusiasmo desde distintas partes del teatro.)

«En séptima plana interesantes opiniones de varias personalidades políticas, y otras diversas noticias de interés relacionadas con el discurso del ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra

**El general Berenguer se ocupa del discurso del ilustre político**

Madrid 27.—El general Berenguer permaneció toda la tarde en su despacho del ministerio del Ejército.

Poco después de las siete fueron á visitarle el ministro de la Gobernación y el subsecretario de su departamento, quienes permanecieron con el jefe del Gobierno hasta las diez de la noche. A esta reunión asistieron también, desde las nueve, los ministros de Justicia y Fomento.

**«Me parece, por lo que leído —respondió el Presidente— que el señor Sánchez Guerra ha dicho que no se apartaba de la función de gobernar. Esto es, al menos, lo que yo he entendido. ¿No es así?»**

«Sí, señor—dijeron los periodistas—; pero de gobernar sin «este Rey».

«Lo lamento; pero yo no puedo exponer ningún juicio de momento.

«Creo que ha habido algunas algaradas—continuó diciendo el general—producidas por elementos que ninguna relación tienen con el acto realizado; pero que son los que se aprovechan siempre para producir este género de manifestaciones. No creo hayan tenido importancia — sobre todo — en esta instancia; pero esto indica, sin embargo, que no se puede ir tan rápidamente como se pensaba á la autorización de estas propagandas políticas, por no estar todavía suficientemente tranquilizados los espíritus y habrá que frenar un poco en lo sucesivo para evitar que se aprovechen los elementos dispuestos á utilizar todas las ocasiones para perturbar el orden.

**ESTE NUMERO DE EL LIBERAL CONSTA DE 8 PAGINAS**